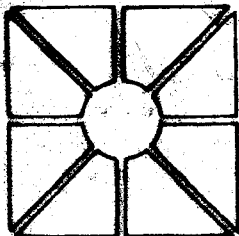


✓
CONADE



Nº 1

COLECCION

MODULOS

DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

⇄ 1989 - 1992

EN ESTE NUMERO:

✓
**LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LOS
SECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

338.109 866
C755

5695

05004

MFW 5004

**Colección
de Módulos
del
Plan Nacional
de Desarrollo**

INTRODUCCION

Dentro de la tarea de promoción y difusión del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992, aprobado por el señor Presidente de la República en mayo de 1989, la Secretaría General de Planificación pone a consideración del país y de las instituciones públicas y privadas, el trabajo por separado de los módulos que forman parte del Plan, con algunos detalles del análisis realizado, que por obvias razones no constan en el documento de síntesis publicado originalmente.

Con esta ocasión convendría recalcar algunos de los conceptos que sobre la metodología aplicada en la elaboración del Plan, fueron expuestos en la introducción del citado documento.

"Es característica de este Plan, el inicio de un nuevo proceso de formulación y ejecución de los programas de desarrollo. Este proceso aplica los métodos de la planificación estratégica, la consulta y la concertación nacional, para dar viabilidad a las propuestas del Gobierno".

Para superar los defectos detectados de la planificación tradicional, es necesario que se inicie un verdadero proceso de reflexión y asimilación de la práctica anterior y de la nueva metodología que exige repensar la planificación, como mediación entre el conocimiento y la acción.

"El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992, es un primer paso en esa dirección. Incorpora algunas modificaciones, como definir problemas, identificar actores, incidir en el presente, trabajar con escenarios para hacer frente a la incertidumbre y a las sorpresas, introducir algunos ingredientes de estimación socio-política, e identificar con mayor precisión acciones a concertar entre distintos actores".

Esta versión del Plan expresa el cálculo de previsión que hoy tiene el Gobierno sobre su acción, pero ni su aprobación, ni su publicación agotarán su tarea. La planificación es una tarea de todos los días. Más importante que el propio plan es el proceso en el que éste se inscribe y, concomitantemente a su ejecución, el cálculo de previsión deberá hacerse una y otra vez, en forma incesante y permanente, lo cual permitirá que se profundice en la transición metodológica iniciada, y solo así en un futuro cercano se habrá puesto en vigencia un nuevo estilo de planificación".

"Se requiere un renovado sistema de planificación que actualice sus diagnósticos y metodologías y se convierta en instrumento principal de la gestión y ejecución del Plan. Es menester que el nuevo estilo de planificación incorpore una visión integrada de los problemas y que, al mismo tiempo, genere viabilidad a sus propuestas, a través de una estrecha vinculación entre quienes deciden, planifican y ejecutan las acciones, es decir, entre los actores sociales, en sus diferentes ámbitos".

“El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992 incorpora modificaciones sustantivas y metodológicas importantes, entre ellas, cómo identificar quienes son los actores sociales y cuáles sus posibles reacciones frente a las medidas que se recomiendan. Analiza la realidad tal como es, y no como quisiéramos que sea, persigue integrar junto con el análisis técnico el análisis político, de modo de proporcionar propuestas viables que aumenten la capacidad de gobernabilidad del Poder Ejecutivo”.

“Se presenta bajo un nuevo diseño de tipo modular, donde ya no se tratan los temas solo por sectores, sino también por grandes problemas y asuntos críticos que son analizados en forma multidisciplinaria, con la perspectiva de que el mediano y largo plazo mucho dependen de lo que se haga o deje de hacer en el corto plazo. Se considera a 1989 como año de transición entre la planificación normativa del pasado y la nueva planificación, la estratégica que se adoptará progresivamente a medida que se vaya haciendo el seguimiento y evalúen sus resultados, se podrán incorporar nuevos módulos al documento original. Es decir, a la planificación se la trata como un proceso y no como un documento rígido”.

“El nuevo sistema reserva para sí, el tratamiento de aquello cuyo alcance es nacional y de valor estratégico para el Estado, además de las tareas de coordinación y de ajuste de los planes regionales y seccionales de desarrollo. Pero, sobre los niveles regionales y locales recaerá la responsabilidad de planificar las accio-

nes que atañen a su propio ámbito, lo cual configura el modelo de una concepción renovada, moderna, profundamente democrática y compartida de la planificación del desarrollo. En los hechos, éste será el índice de un nuevo entendimiento del rol del Estado y de las entidades seccionales en las tareas de la planificación del desarrollo nacional”.

DEFINICION DE LOS PROBLEMAS CRITICOS Y NACIONALES

Para el efecto se acudieron a dos procedimientos. Primero, se consultaron el discurso de posesión del señor Presidente Constitucional de la República Dr. Rodrigo Borja Cevallos y el Programa de Gobierno de la Izquierda Democrática. En el caso del discurso presidencial se extrajeron los problemas que a nivel político se incluían como aquellos que requerían ser enfrentados prioritariamente.

En segundo lugar, se trabajó con los técnicos de la Secretaría General de Planificación en la identificación de los problemas integrados y los problemas críticos en todos y cada uno de los sectores económicos y sociales, información que permitió por generalización definir los problemas comunes y más relevantes de la economía y sociedad nacionales, los que añadidos a los establecidos por el señor Presidente de la República posibilitaron la conformación de dos grupos de problemas: los denominados críticos y los nacionales.

figura
pro-
tifica-
ndice
de las
ación

OS Y

. Pri-
señor
odrigo
quier-
encial
se in-
tados

la Se-
ación
cos en
socia-
n defi-
a eco-
a los
ública
e pro-
nales.

El primero conformado por la aceleración de la inflación, deuda externa, la crisis fiscal y la pérdida del dinamismo de la economía; y, el segundo constituido por diez módulos.

La presente colección de los módulos que conforman el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1992, se inicia con aquellos que constituyen el Grupo de los Problemas Nacionales.

INADECUADA ORIENTACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE SU ESTILO DE DESARROLLO, ESPECIALMENTE DEL SECTOR AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

ASPECTOS GENERALES

El presente módulo trata fundamentalmente de dos sectores básicos de la economía nacional: el industrial y el agropecuario, y no considera sectores productivos como la pesca, la construcción, el riego y otros que se analizan por separado.

Ciertamente, la inadecuada orientación del sector productivo en general, pero muy especialmente del agropecuario e industrial, ha generado un **estilo de desarrollo incompatible** con la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

El sistema económico en el que vive Ecuador ha generado un modelo de subdesarrollo en el que rige una extrema concentración de la riqueza nacional en grupos pequeños de población, que se han consolidado y fortalecido en el curso de las últimas décadas, en contraste con una situación de pobreza crítica generalizada que afecta a una elevada proporción de la sociedad ecuatoriana.

Aunque los señalados son hechos ampliamente conocidos, no han sido, profundamente analizadas sus causas, por lo que es necesario detectarlas claramente al tratar de diseñar,

como ahora, soluciones para ir superando la crisis económica y social que actualmente agobia al país.

Es cierto que en esa crisis operan poderosas causas externas que escapan casi por completo al dominio de la política nacional; pero, no obstante, hay márgenes de acción que pueden ser ejercidos por los gobiernos y el pueblo ecuatorianos, si se avanza en un sistema de concertaciones entre los principales actores sociales del país.

En el contexto explicado la inadecuada orientación a que alude el título de este módulo tiene que ver tanto con factores de dependencia externa como con incoherencias en el manejo de las políticas económico-sociales, falta de decisión política de los gobiernos para decidir sobre tópicos tan importantes como una adecuada distribución de determinados recursos naturales, de capital y de servicios. Por otra parte, es notoria la falta de objetivos de largo plazo que trasciendan la efímera vida de un gobierno determinado; y ello, en cierto modo explica el mezquino apoyo a la investigación científica y al desarrollo de tecnologías propias, de adaptación y mejora de las extranjeras y a la puesta en práctica de políticas y proyectos de gran aliento.

A lo expresado anteriormente debe añadirse la alta de coordinación entre las diferentes instituciones del sector público; la sobreprotección que en las últimas dos décadas se ha dado al sector industrial, comercial y bancario, en claro contraste con el trato otorgado al sector agropecuario, que muestra una productividad evidentemente baja, debiéndose destacar también la falta de competitividad del sector industrial y su alta dependencia de insumos, de bienes de capital y de tecnología importados.

Finalmente hay que señalar como uno de los problemas más importantes la falta de integración intersectorial en el sentido de un apoyo del sector industrial al agrícola, para suministrarle productos agrotécnicos, herramientas y determinados tipos de bienes de capital y, en general, generar un mayor valor agregado de las materias primas que el sector primario produce, especialmente de aquellas dirigidas al mercado internacional.

En términos más recientes, los impactos de la crisis internacional y de las políticas económicas aplicadas por los últimos gobiernos precedentes, han conformado el siguiente panorama económico-social :

- Una reducción sustancial de la demanda agregada interna, como efecto del creciente proceso inflacionario que viene sufriendo el país desde varios años atrás, originado en parte importante, en las políticas de ajuste que buscan organizar la economía para el pago de los compromisos relacionados con la deuda externa.
- Disminución de la demanda agregada, que implicó, obviamente, reducciones importantes en las actividades productivas de infraestructura y de servicios y con ello poco dinamismo de la inversión, caída del ahorro interno bruto, aumento del desempleo y subempleo y disminución del nivel de vida de la mayor parte de la población.
- Caídas importantes del valor de las exportaciones, especialmente por la espectacular baja del precio del petróleo durante 1986 y luego, a partir del sismo de marzo de 1987, la interrupción de la exportación de crudo durante casi seis meses. Estas defecciones implicaron una pérdida neta de casi dos mil millones de dólares,

En el contexto citado se desenvuelven los sectores agropecuario e industrial. En lo que sigue se destacan en forma resumida los problemas más importantes y algunas líneas de acción tendientes a solucionarlos.

Persistencia de un sistema de producción manufacturero orientado tradicionalmente al mercado doméstico y, consecuentemente, falta de competitividad en el comercio de exportación, que anota una escasa diversificación e incorporación de valor agregado nacional de las exportaciones ecuatorianas en general.

En general, el estancamiento de las exportaciones no petroleras, dada su inelasticidad en el mercado externo y la escasa diversificación de las mismas, a lo que debe añadirse el encarecimiento permanente de las importaciones, tanto por las reiteradas devaluaciones monetarias, como por elevaciones de precios impuestas en los mercados de origen. Estos hechos han conformado un problema estructural que se expresa en un permanente intercambio externo desigual, con las consabidas secuelas de elevación de costos de producción interna, por el alto grado de dependencia de insumos, bienes de capital y de tecnología importados.

hecho que agravó el déficit ya consustancial de la balanza de pagos y dejó, además, un elevado saldo negativo de las reservas internacionales.

SECTOR AGROPECUARIO

1. ANALISIS

1.1 VISION GENERAL DEL SECTOR

En el futuro, el crecimiento de la economía ecuatoriana dependerá en buena parte del grado de dinamismo y modernización que se pueda introducir en el sector agropecuario. Se trata de elevar sustancialmente los niveles de productividad física, como su vinculación orgánica con otros campos de actividad como el industrial y el comercial, a fin de activar el intercambio intersectorial de insumos y productos terminados, con el propósito de ir acercándose paulatinamente hacia una economía integrada y autocentrada.

Para una primera visión del sector conviene enfatizar sobre la incidencia de varios factores que, junto con aquellos inherentes a la estructura agraria y tenencia de la tierra, agobian al sector agropecuario. Se consideran los más importantes los siguientes:

Los impactos de las periódicas recesiones del mercado mundial en la economía de exportación agrícola del país, con bajas importantes en el nivel de precios y volúmenes de venta.

Las contingencias climáticas que sobrevienen con cierta regularidad en diversas áreas del país (sequías recurrentes o exceso de lluvias) causantes de ingentes pérdidas en el campo de la producción e incluso en la infraestructura.

El carácter de la agricultura ecuatoriana, fundamentalmente de secano, pues las obras de riego y de control hídrico han tenido un desarrollo muy modesto, lo que le otorga a la actividad un alto grado de aleatoriedad, tanto en la Sierra como en la Costa.

Existen en el país amplias zonas de considerable potencial productivo que no disponen de la indispensable infraestructura en materia de vialidad, transporte, conservación y comercialización de productos agropecuarios, servicios básicos sociales, etc., lo que hace de ellas áreas económicas y socialmente marginadas y muy poco integradas al resto de la economía nacional.

La cobertura y calidad de la asistencia técnica y el crédito agropecuario, altamente concentrados en un reducido estrato de productores, siguen siendo ostensiblemente insuficientes, especialmente para el área campesina, a lo que debe añadirse agudos problemas de comercialización tanto de productos finales como de insumos agropecuarios.

El deterioro constante de la fertilidad del suelo por efectos de la erosión originada en el manejo inadecuado de este recurso por parte del agricultor y la deforestación nacional del bosque húmedo tropical.

La existencia de deficiencias institucionales notables, como la falta de vinculación entre las actividades de extensión, crédito e investigación, la falta de coordinación entre los organismos que se ocupan de la capacitación, organización y participación campesina.

La falta de vinculación del sector industrial con el agropecuario para un intercambio en doble sentido: materias

primas para la industria e insumos y bienes de capital para la agricultura.

Por lo que toca al nivel de inversiones en el sector agropecuario su volumen ha sido secularmente insuficiente, lo que ha contribuido a la progresiva pérdida de importancia relativa del sector como componente del producto interno bruto. En efecto, su aporte equivalía en 1970 al 25 por ciento y en 1987 bajó alrededor del 18 por ciento, incluidos el importante ítem de caza y pesca que ha crecido a altos ritmos, y la actividad forestal, de poca significación cuantitativa. El subsector agrícola propiamente tal contribuyó con los modestos 10.8 y 7.5 por ciento en los años señalados, respectivamente, mostrando tasas de crecimiento extremadamente oscilantes, en contraste con el ítem de producción animal, que crece a tasas modestas pero estables.

Las causas fundamentales de la situación descrita, aparte de los problemas climáticos, radican en factores de orden estructural del sector y de la economía nacional en general. En ese contexto, el insuficiente crecimiento de la agricultura ecuatoriana ha dado lugar a varios problemas graves: una creciente importación de productos alimenticios que bien podrían producirse domésticamente, la elevación constante de los precios por las notorias insuficiencias de la oferta y el impacto de costos crecientes de producción, la agudización de la desnutrición que afecta a gran parte de la población ecuatoriana y otros, problemas éstos que hicieron crisis en el bienio 1987-1988.

Consecuentemente, el volumen y el valor de las importaciones de alimentos han crecido espectacularmente, desde 11.3 millones de dólares en 1968 hasta 85.4 millones en 1987 (casi

8 veces más que las de 1968), estimándose una cifra record de aproximadamente 138 millones para 1989, incluyendo compras de arroz (60 mil TM. por 19.0 millones de dólares) y azúcar (60 mil TM. por 18 millones de dólares), productos que Ecuador ha producido tradicionalmente en volúmenes suficientes para cubrir los requerimientos nacionales.

En general, el peso mayor de tales importaciones ha correspondido tradicionalmente a cereales (trigo y cebada) de difícil sustitución, aceites y grasas comestibles, con posibilidades concretas de llegar al autoabastecimiento, y lácteos, cuyas insuficiencias podrían superarse sólo con un cambio radical en los niveles de productividad de los hatos lecheros o con sustitutos derivados de la soya, como se verá más adelante. Obviamente, la evolución de las importaciones está constituyendo una carga en el saldo de la balanza comercial y, lo que es principal, se acentúa la dependencia respecto del exterior en una línea tan estratégica como es la alimentaria. (Ver cuadro No. 1)

1.2 EVOLUCION EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

Durante los últimos tres lustros (1972-1987) se han producido cambios notables en la cuantía y en la estructura de la producción agropecuaria. En efecto:

El país en su conjunto destinaba a la actividad agropecuaria el 13.6 por ciento de la superficie nacional en 1972 y el 24.6 por ciento en 1987 (cuadro Nº 2)

El salto ocurrido en el período puede considerarse notable; sin embargo, se anota que los pastos ocupaban el 59.2 por ciento

y el 65.2 por ciento de la superficie agropecuaria total en los años indicados.

La superficie de pastos prácticamente se duplicó (98.9 por ciento) en el curso del período analizado, pasando de 2.2 millones de Has. a 4.3 millones, creciendo a razón del 4.7 por ciento anual.

Por su parte, las áreas dedicadas a los cultivos agrícolas (excluyendo pastos), mostraron también un crecimiento significativo del orden del 53.9 por ciento durante el período y una tasa anual del 2.9 por ciento.

En contraste, las superficies dedicadas al cultivo de alimentos básicos de consumo interno crecieron tan sólo 22.9 por ciento en 15 años lo que arroja una tasa anual del 1.4 por ciento, ostensiblemente por debajo del crecimiento poblacional, lo que explica, en parte, el desabastecimiento que actualmente soporta el país. Las superficies utilizadas para el cultivo de alimentos básicos se incrementaron de 764 mil has. a 939 mil has. (cuadro Nº 3).

De la superficie total dedicada a la producción agrícola en 1987 menos de la mitad (40.5 por ciento) correspondió a productos alimenticios básicos de consumo interno; se anota para el conjunto una franca tendencia a estancarse y, en determinados cultivos, a disminuir. El resto (59.5 por ciento) está utilizada en cultivos destinados a la industria nacional o a la exportación, cultivos que, junto con los pastos, compiten por tierras actualmente dedicadas a los denominados productos básicos de consumo interno. (Ver cuadro No. 4)

Las posibilidades de incrementar la frontera agrícola en la Sierra son prácticamente nulas. Las últimas expansiones se

están dando por la utilización de las áreas de páramos que, como se sabe, son tierras de alta fragilidad en el aspecto productivo.

En la Costa resta por ocuparse una parte de las tierras situadas en el nor-occidente (provincia de Esmeraldas) que actualmente se encuentran bajo un intenso proceso de deforestación y destrucción del bosque.

Por su parte, las tierras de la Región Amazónica ofrecen una modesta utilización tanto por la fragilidad de su ecología como por el desconocimiento de las técnicas de manejo. Los bosques de la región se están talando a razón de 250 a 300 mil Has. por año, observándose una reposición anual de tan sólo 10-12 mil Has. De seguir ese ritmo de explotación, el bosque amazónico del Ecuador habrá desaparecido en aproximadamente 30 años.

Además, cabe advertir que las tierras cultivables en disponibilidad no sólo son fijas sino que, de hecho, están disminuyendo en el Ecuador. En promedio, el proceso erosivo que está ocurriendo en la sierra y en la costa afecta aproximadamente a un 35 por ciento de la superficie total de las dos regiones, con el agravante de que una parte importante de esa cuantía ha sufrido una erosión completa, esto es, sin posibilidad alguna de cultivo. Por su parte, los suelos de la región amazónica muestran una enorme fragilidad y no tienen, por lo general, capacidad para soportar cultivos intensivos.

Conviene insistir en el hecho de que la erosión tiene como causa fundamental el manejo inapropiado del suelo por parte del hombre. Puede inclusive anotarse como causa indirecta la persistencia de una estructura de propiedad de la tierra

altamente concentrada, lo que ha determinado, especialmente en la sierra, que las áreas menos fértiles y de grandes pendientes sean esquilgadas por los minifundistas que las ocupan.

En relación a los rendimientos por unidad de superficie se puede afirmar que siguen siendo ostensiblemente bajos y que, por añadidura, los coeficientes de 1987 son inferiores a los observados en 1972, exceptuándose contados productos (maíz duro, soya, palma africana, banano, zanahoria y cebada) según las estimaciones estadísticas publicadas por el MAG y el INEC.

El cuadro N° 5 ofrece un mayor detalle sobre las superficies cultivadas en los años 1972 y 1987 lo que respalda, en buena parte, las aseveraciones expresadas en los párrafos precedentes.

En los cuadros números 6 y 7 se indican los volúmenes de producción globales y per-cápita de los principales productos agrícolas y pecuarios de los años 1972 y 1987. De ellos surgen las siguientes reflexiones:

En los apartados anteriores se señaló que las superficies cultivadas crecieron apreciablemente, sobre todo la de pastos y la de cultivos para la agroindustria y la exportación. Estos crecimientos se reflejan también en los volúmenes de producción global de cada producto.

No obstante que los coeficientes de producción per-cápita para los años 1972 y 1987 muestran un deterioro alarmante, como puede constatarse en el cuadro N° 6, los más afectados son precisamente los productos alimenticios básicos de consumo interno, excepto el plátano.

Los productos de exportación, excepto el abacá, muestran también signos negativos, en contraste con las oleaginosas y el maíz duro, que en 1972 no tenían importancia cuantitativa. Por su parte la caña de azúcar muestra una baja ostensible del orden del 42.5 por ciento lo que indica la urgente necesidad de incrementar su cultivo e industrialización, so pena de caer en desabastecimientos recurrentes compensables sólo con importaciones.

Los productos del área pecuaria (carne, leche y huevos) han tenido un crecimiento notable en el período con coeficientes per-cápita positivos del orden del 47.1, 7.3 y 47.1 por ciento, respectivamente. La ganadería bovina ha mostrado un crecimiento anual modesto (2.9 por ciento) pero firme, lo que ha permitido un cierto incremento de la producción per-cápita.

El rubro carne incluye la de bovino, porcino, ovino y aves. Este último producto, junto con huevos, lograron un crecimiento espectacular en la década de los 70. La producción de carne de ave aumenta más de cuatro veces en el período y la de huevos en más del doble.

En conclusión, a la luz de los per-cápitales de producción agropecuaria, el país, en 1987, está en peores condiciones que en 1972, especialmente en lo referente a productos alimenticios básicos de consumo interno. Se observan, por otra parte, elevados crecimientos de las oleaginosas (especialmente de palma africana) y del maíz duro para sustentar la dinámica actividad avícola. Hay un virtual estancamiento en los volúmenes de producción global de productos de exportación y un deterioro considerable en términos per-cápita.

Queda demostrada la magnitud del crecimiento de los pastos lo que de alguna manera impacta sobre la producción de alimentos. Pero, por otro lado, queda demostrado también que los 4.3 millones de Ha. de pastos sustentan una ganadería típicamente extensiva y, al parecer, de baja eficiencia, puesto que, en el mismo período analizado, el hato ganadero bovino pasó de 2.4 millones de cabezas a casi 3.9 millones lo que arrojó un crecimiento global de 61.5 por ciento, ostensiblemente inferior al de pastos cuya superficie casi se duplicó en el período (98.9 por ciento).

El hecho anotado estaría indicando que se trata de una ganadería ineficiente dado que la relación cabezas por Ha./año sería de tan sólo 1.1 en 1972 y de 0.9 en 1987. (Ver cuadro No. 8)

En el ámbito nacional, son evidentes las incongruencias entre el enorme crecimiento de las superficies de pastos y los modestos incrementos de la población bovina, aunque debe reconocerse la existencia de explotaciones lecheras individualizadas de alta eficiencia productiva. Se estima que alrededor del 20 por ciento del hato lechero arroja rendimientos del orden de 10 litros por vaca por día, rendimiento que puede considerarse aceptable.

En cuanto a los rendimientos en carne, el peso promedio por cabeza en canal estaría oscilando entre 168 y 170 Kgs, rendimientos éstos bastante bajos por provenir en su mayor parte de ganado de deshecho, en contraste con rendimientos del orden de los 250 Kgs. cuando provienen de ganaderías ecuatorianas especializadas en producción de carne.

Debe anotarse, igualmente que, la producción de leche disponible para consumo humano es insuficiente para cubrir

los requerimientos mínimos recomendados por el Instituto Nacional de Nutrición (350 cm³ por persona al día). El consumo real per-cápita anual de leche, incluyendo el equivalente de quesos, mantequilla y otros derivados alcanzó a unos 88 litros en 1987, o sea un aproximado de 240 cm³ diarios, equivalente al 70 por ciento de la dieta recomendada.

Consecuentemente las alternativas sobre la actividad pecuaria, uso del suelo, niveles de productividad, parecen estar claras, pues queda en evidencia la inconveniencia de seguir restando superficies agrícolas en beneficio de una ganadería eminentemente extensiva, y en perjuicio de productos alimenticios de consumo popular (a los precios actuales, la leche y la carne no son de consumo popular), y consecuentemente, es necesario elevar la productividad de leche y carne por Ha. de pastos y por cabeza, lo que significaría pasar de una ganadería extensiva a una semi-intensiva, de manera de aumentar sensiblemente la producción global de estos alimentos sin aumentar la extensión de pastos.

Por otra parte, cabe considerar que el problema no es sólo producir carne y leche de vaca, sino también producir sustitutos de leche de vaca de alto contenido proteínico como sería el caso de leche y harina de soya, con lo cual la contribución de la costa y determinadas áreas de la región amazónica al abastecimiento proteínico sería significativo e incluso el Ecuador podría convertirse en el mediano y largo plazo, en un país exportador del grano y sus derivados, después de llenar las necesidades nacionales. Esta alternativa tendría las siguientes ventajas:

- Complementar con leche de soya la insuficiente producción de leche de vaca.

instituto
(a). El
ndo el
alcanzó
40 cm³
ndada.
ctividad
parecen
ncia de
de una
icio de
precios
bular), y
idad de
lo que
a semi-
ente la
entár la

- Aprovechar en la Costa (y posiblemente en la Región Amazónica) tierras apropiadas para este cultivo.
- Abaratar los precios de la leche, especialmente la de soya.
- Defender las tierras destinadas al cultivo de alimentos de consumo popular en la sierra y también en la Costa.
- Abastecer las necesidades de aceites y grasas comestibles del país e incluso convertirse, en el largo plazo, en exportador.
- Utilizar la leche de soya como sustituto de leche de vaca en la alimentación de terneros y aumentar así la disponibilidad de leche para consumo humano.

1.3 EVOLUCION DEL SECTOR EN LA DECADA DE LOS 80

1.3.1 ANTECEDENTES

Durante la década de los 80 se dieron algunos hechos económicos trascendentales que de alguna manera influyeron en el comportamiento del sector agropecuario.

En los inicios de 1981 estalla el conflicto bélico con el Perú hecho que demandó un enorme gasto de divisas y recursos internos para el resguardo de la seguridad nacional.

En segundo lugar, en 1982 se desencadena la crisis internacional que ha de implicar, más adelante, recurrentes

es sólo
producir
co como
cual la
a región
icativo e
o y largo
privados,
. Esta
uficiente

ajustes de la economía nacional a fin de liberar recursos financieros para solventar los compromisos de pago de la deuda externa.

Entre 1982 y 1983 sobrevino uno de los más devastadores inviernos en lo que va del presente siglo, fenómeno que causó enormes pérdidas de las cosechas, especialmente de la Costa, y la destrucción de buena parte de la infraestructura vial.

En 1986 se produce una substancial caída de los precios del petróleo desde 26 dólares el barril a menos de 10 dólares, lo que implicó en aquel año una pérdida neta de cerca de mil millones de dólares.

En quinto lugar, en agosto de ese mismo año, se pone en vigencia un conjunto de políticas económicas de corte típicamente neo-liberal al decretar la libre flotación de las tasas de interés, del tipo de cambio y la desincautación de las divisas no petroleras cuya administración pasa del Banco Central a la banca privada. Ese paquete de medidas desató el explosivo proceso inflacionario y especulativo que ya venía gestándose con antelación.

Durante el período en análisis se dan dos procesos importantes de renegociación de la deuda externa (1983 y 1987) en virtud de los cuales, y a instancias del FMI, se introducen fuertes ajustes en la economía nacional: eliminación de subsidios a productos y servicios de uso difundido, fuerte restricción del gasto público, disminución significativa de las importaciones, devaluaciones monetarias para mejorar la capacidad competitiva de las exportaciones, baja de los aranceles de importación, cese total de nuevos

préstamo
internacional

En séptimo
tramo
paralización
petróleo
dólares

Finalmente
se evidencia
esfera
gigante
ecuador
Estados Unidos
por alto
el narcotráfico

1.3.2

En este
dentro
siguen
el crecimiento
para lo

Hay que
agropecuario
en 1986
caída
marzo

préstamos externos provenientes de la banca privada internacional, etc.

En séptimo lugar, el sismo de marzo de 1987 destruyó un tramo considerable del oleoducto transecuatoriano, paralizando por cerca de seis meses las exportaciones de petróleo, lo que provocó la pérdida de casi mil millones de dólares.

Finalmente, en los últimos cuatro años, hasta agosto de 1988, se evidenciaron signos de una gran corrupción de las altas esferas de la administración pública que culminaron en gigantescas estafas al erario nacional, éxodo de capitales ecuatorianos al exterior, especialmente hacia la banca de los Estados Unidos de Norte América, deterioro social agravado por altos índices de delincuencia e incluso vinculaciones con el narcotráfico internacional.

1.3.2 EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA

En este contexto se desenvuelve la economía nacional, y dentro de ella, la actividad agropecuaria. En los cuadros que siguen se consignan los componentes del PIB agropecuario, el crecimiento global y la estructura porcentual de los mismos, para los años 1980 y 1987. (Ver cuadro No. 9)

Hay que anotar, en primer lugar, un repunte del sector agropecuario frente al PIB nacional de (14.3 en 1980 al 17.7 en 1987) comportamiento que en buena parte se debió a la caída de la producción de petróleo como secuela del sismo de marzo de 1987.

De los cuadros precedentes conviene resaltar que el decrecimiento de los productos tradicionales de exportación (banano, café y cacao) se explica principalmente por la contracción de la producción de cacao; por su parte, el crecimiento de "otros productos agrícolas" está dado por la demanda industrial de tres importantes productos: maíz duro, soya y palma africana; el salto del ítem "pesca y caza" está influido por el espectacular crecimiento de la producción de camarones; finalmente, la producción animal mantiene un crecimiento relativamente modesto pero firme y constante.

En términos de la participación porcentual de los subsectores en el PIB agropecuario, hay dos cuestiones que destacar y que confirman lo expresado anteriormente: la caída de los productos agrícolas de exportación (del 19.0 por ciento al 12.5 por ciento entre 1980 y 1987) y el rápido ritmo de crecimiento del ítem "Pesca y Caza" (del 7.6 por ciento al 14.2 por ciento).

1.3.3 LA BALANZA COMERCIAL

Con el objeto de asegurar importaciones y de cumplir con los compromisos financieros con el exterior, particularmente con el servicio de la deuda externa, los gobiernos en su turno persiguieron acrecentar los saldos favorables de la balanza comercial del país. A tal efecto, de octubre de 1982 hasta agosto de 1984 se ejerció una política de restricción indiscriminada de importación de bienes. En 1986 y 1987 el saldo comercial descendió bruscamente por el giro dado en la política comercial y en la arancelaria, a lo que se sumó la caída del precio del petróleo y la paralización de la actividad hidrocarburífera ocasionada por el sismo de marzo de 1987.

La teno
se ace
despué
registro
que en
precios
mercado
externa
gobiern

1.3.4

Del co
agricult
uno d
modern
parte p
bienes
apenas
totales
industr
ciento

Conse
de la
fundam
insumo
12)

1.3.5

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION
E INFORMACION ECONOMICA

05695

La tendencia al aumento de los saldos comerciales agrícolas se acentúa a partir de 1984 - primer año de recuperación después del crítico invierno de 1982 y 1983 - al pasar de un registro de 131 millones de dólares a 334 millones en 1988, lo que entre otras causas obedeció a una recuperación de los precios de las exportaciones de productos tradicionales en el mercado internacional, a mayores volúmenes de ventas externas y a las políticas de incentivos dictadas por los gobiernos. (ver cuadro No. 11)

1.3.4 GRADO DE MODERNIZACION DEL SECTOR

Del conjunto de factores que explican el atraso de la agricultura ecuatoriana y en general del sector agropecuario, uno de los más importantes es su escaso nivel de modernización, situación que a su vez se explica en buena parte por el insignificante nivel de importaciones de insumos y bienes de capital importados que en el período 1980 - 1988 apenas representa el 4 por ciento de las compras externas totales, situación que contrasta de manera radical con la industria, la que absorbe en el período señalado el 55 por ciento de las importaciones totales.

Consecuentemente, es posible afirmar que la modernización de la agricultura ecuatoriana está supeditada fundamentalmente a los bajos niveles de importación de insumos y sobre todo de bienes de capital. (ver cuadro No. 12)

1.3.5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (PEA) del sector agropecuario se caracteriza por su ritmo decreciente, al contrario de lo que ocurre con otras ramas de actividad.

En efecto, en 1982 la PEA agrícola alcanzaba a 1.22 millones de personas, para en 1985 bajar a 1.15 millones, lo que determina una reducción de su participación en la PEA total, pues de 42.5 por ciento, disminuye al 34.6 por ciento, entre 1982 y 1987.

Sin embargo, continúa siendo la actividad que concentra el mayor volumen de la PEA, seguida del sector servicios que abarca el 23.6 por ciento, y luego la industria manufacturera y el comercio que concentran el 10.6 por ciento cada una.

La población ocupada ha seguido la misma tendencia que la PEA, al pasar de 1.16 millones de personas a 1.11 millones durante el período 1982-1987, equivalente a una tasa promedio anual de -0.5 por ciento, mientras que la población ocupada total creció en 1.8 por ciento. (cuadro N° 13)

Finalmente hay que señalar que la productividad por persona ocupada en esta actividad se elevó en 27.4 por ciento en el período, es decir, de 19.851 a 25.297 sucres de 1975, equivalente al 4.9 por ciento anual, en contraste con la productividad nacional total de menos 1.2 por ciento anual. (ver cuadro No. 13).

Conviene señalar, finalmente, que la participación porcentual de la población rural en el total de la población ecuatoriana ha disminuido del 58.7 por ciento en 1974 al 48.0 en 1987, lo que se debe a un sistemático proceso de migración de la población campesina hacia la ciudad. Este es un fenómeno observable en todas las sociedades en transición como la ecuatoriana,

pero sus causas son numerosas y complejas, estructurales algunas y coyunturales otras.

1.3.6 GRADO DE EFICIENCIA AGROPECUARIA

Hay dos problemas básicos que configuran la base de los problemas agropecuarios.

- a) La evidente ineficiencia de la actividad reflejada en los bajos rendimientos de muchos de los cultivos que resultan de comparar la productividad real y la potencial del sector, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 14

**PRODUCCION POTENCIAL DE PRODUCTOS
SELECCIONADOS EN RELACION A LA OBSERVADA
(En número de veces)**

CULTIVOS	PRODUCCION
Algodón	3.1
Arroz	2.3
Cacao	3.7
Café	2.4
Maíz Duro	3.5
Maíz Dulce	5.0
Palma Africana	1.3
Soya	1.5
Trigo	2.7

FUENTE: INIAP/MAG citado por Rolando Morales en "La Economía Ecuatoriana en los años 80", Dic.10-1988.

- b) La estructura de tenencia de la tierra, y con ella, el problema del tamaño de las unidades agrícolas y su distribución.

Desafortunadamente la información disponible al respecto data de 1974. Según el censo agropecuario de ese año, el 53 por ciento de las unidades productivas no tienen más de 2 Has. de extensión y ocupan sólo el 4.2 por ciento del total del área investigada. En la costa la situación es menos aguda: aproximadamente el 20 por ciento de las unidades de producción agropecuaria (UPAS) tienen extensiones no mayores a las 2 Has. y ocupan un 1.2 por ciento del total de las tierras cultivadas. Se considera que esta distribución del recurso tierra es una de las más importantes causas subyacentes de la pobreza rural, de los bajos rendimientos agrícolas, del agudo deterioro de la fertilidad de las tierras por erosión y pérdida de nutrientes.

Amerita insistir en el hecho de que, dado el fuerte crecimiento de la población global (aunque a menor ritmo que la rural), y el deterioro aludido del suelo, rápidamente se alcanzará los límites de la frontera agrícola, lo que lleva a plantear la necesidad de impulsar mecanismos que permitan mejorar los rendimientos antes que expandir la superficie cultivada, para lo que se hace necesario premiar, a través de incentivos específicos, los aumentos de productividad y castigar la ineficiencia, sea mediante la aplicación del Art. 41 de la Ley de Reforma Agraria o por la aplicación de un fuerte sistema de impuesto progresivo a la tierra ociosa o deficientemente cultivada.

Se pueden
ineficiencias
grandes
campesinos
productores
suposiciones
compensaciones

Respecto
preferencias
recursos
no a la e

Las causas
problemas
el conjunto
precios
reconocimiento
bajo dete
nivel d
especial

En tales
rentabilidad

Por su
fuentes
sin tierra

En general
el sector
esta situ
económ
campesinos

Se pueden señalar otras causas que coadyuvan a mantener la ineficiencia agropecuaria: el acceso al crédito dirigido a grandes y medianos propietarios y marginación del campesino, quien en cambio se ve obligado a vender sus productos a los precios que el Estado fija, bajo la falaz suposición de que el subsidio al crédito dirigido al sector compensa a todos los productores por igual.

Respecto al crédito agrícola debe añadirse que las tasas preferenciales de interés inducen de hecho a desviar los recursos prestados hacia actividades más lucrativas, cuando no a la especulación.

Las cadenas de intermediación comercial son otro de los problemas que afectan básicamente al pequeño productor. En el conjunto, los márgenes de diferencia entre niveles de precios al productor y al consumidor resultan enormes, reconociéndose como necesario el rol del intermediario, pero bajo determinados límites respecto al tamaño de la cadena y al nivel de precios, los que deben ser controlados, especialmente los de empresas oligopólicas.

En tales condiciones la agricultura es una actividad de baja rentabilidad, comparativamente con otros sectores.

Por su parte el campesino migra a la ciudad por falta de fuentes de trabajo remunerativo, más aún si el campesinado sin tierra crece constantemente.

En general, los bajos niveles de vida que normalmente ofrece el sector rural son el mayor incentivo a la migración. Toda esta situación ha causado grandes repercusiones sociales y económicas ya que los pequeños agricultores, los campesinos minifundistas, las comunidades, indígenas y en

general la población rural sin acceso a la tierra, viven en condiciones de extrema pobreza y desnutrición, a pesar de su alta contribución a la producción de alimentos para consumo interno.

1.3.7 EL SUBSECTOR AGRICOLA

La situación del sector en los últimos años se ha caracterizado por:

- Una disminución aparentemente considerable en el ritmo de crecimiento de los pastos en el curso de los últimos años, anotándose incluso un total estancamiento en 1983 y 1984 para volver a recuperarse en 1986 y 1987, lo que luce dudoso tratándose de un cultivo de carácter permanente. Posiblemente el cambio de metodología de cálculo, introducido a partir de 1986 por el INEC, está afectando la credibilidad de la estadística agropecuaria estimada por el MAG.
- Una permanente subutilización del agua de riego debido a diversos factores, tales como obras de infraestructura inconclusas, falta de educación de los campesinos para desarrollar una agricultura con riego, y comprobándose, además, una inadecuada utilización del recurso, lo que hace que se mantengan los mismos sistemas de producción de secano. Esto obedece a la deficiente planificación al no incorporar nuevos patrones de cultivo en las áreas que tienen servicio de riego.

Un análisis desde el punto de vista de la demanda permite asegurar la aparición de una clase media numérica y económicamente importante, localizada en las ciudades,

que acrecentó considerablemente la demanda de alimentos con determinadas características nutricionales y con mayor grado de elaboración, influyendo en forma considerable y progresiva en el nivel y estructura de la demanda agropecuaria. Tal hecho contribuyó al incremento de la producción de ciertos rubros como arroz, soya, palma africana, maíz duro, que han ido desplazando a otros cultivos importantes de producción nacional, como cebada, maíz suave, fréjol, arveja, lenteja, haba, quinua, y otros, cuyo consumo se ha reducido debido a cambios que se han dado en los hábitos alimenticios de la población, basados en un aumento significativo de los ingresos durante la década de los setenta. En este sentido, cabe destacar el aumento sustancial del consumo de productos derivados del trigo, en su mayor parte importado.

A altas tasas de crecimiento de los productos destinados a la industria, especialmente palma africana, soya y maíz duro. Sus productores han demostrado una creciente capacidad de negociación con el gobierno para definir políticas de precios.

De los productos destinados al comercio exterior el café es el que más se ha incrementado debido fundamentalmente a la ampliación de la superficie sembrada, antes que a los rendimientos, que son uno de los más bajos del mundo. El cacao, en cambio, ha mostrado una tasa decreciente en este período, a excepción del año 1985 en el que hubo una fuerte recuperación del cultivo. La caída de la producción se debe a la existencia de una gran cantidad de plantaciones viejas, hospederas de plagas y enfermedades. En los cultivos señalados existe escasa tecnificación, hecho que

no guarda relación con el carácter de productos tradicionales de exportación.

El banano y el plátano han logrado mantener sus niveles de producción, debido especialmente a la buena aceptación de la calidad de la fruta en el mercado internacional y al considerable grado de tecnificación alcanzado.

Finalmente, es necesario anotar que, en estos últimos cinco años, el Ecuador está exportando nuevos productos como flores, frutas, hortalizas, leguminosas, y otros cultivados en la Sierra, que en conjunto representan menos del 5 por ciento del total de las exportaciones agropecuarias. Estas nuevas líneas de exportación han recibido el estímulo del Gobierno, tanto en crédito como en facilidades de comercialización, aunque han contribuido a restar áreas que anteriormente estaban utilizadas por cultivos de alimentos básicos de consumo interno.

1.3.8 EL SECTOR PECUARIO

Comportamiento de la ganadería

La población ganadera en general registró un ritmo de crecimiento aceptable, del orden del 3 por ciento, durante el período 1980/87 lo que permitió que la producción evolucione del modo siguiente (ver cuadros No. 15 y 16).

La importancia económica de las distintas especies animales, medida a través de su contribución al PIB pecuario, se puede ver a través de las cifras siguientes en las que el peso mayor ostenta la bovina de leche y carne con el 55.1 por ciento del

total y a
señalando
nacional f

El consumo
siguiente
cantidad
recomen

Formas

En el pa
regionale
empresa
provincia
siempre
bovina e
ganadera
Bolívar,
combinac

total y aves de carne y postura con 34.9 por ciento, señalándose que la contribución del subsector pecuario al PIB nacional fue de 5.8 por ciento.

SUBSECTORES	%
Bovina de carne	24.2
Bovina de leche	30.9
Porcino	8.3
Cuyes y conejos	0.2
Ovinos y caprinos	1.5
Aves de carne	20.2
Aves de postura	14.7
TOTAL	100.0

El consumo per cápita de productos pecuarios en 1987 fue el siguiente: 88.4 litros de leche, 20.5 Kg. de carne y 74 huevos, cantidades que se ubican por debajo de los niveles mínimos recomendados en la dieta nutricional.

Formas regionales de producción ganadera

En el país se pueden distinguir varias formas o sistemas regionales dominantes de producción ganadera: la forma empresarial de producción de leche localizada en las provincias de Cotopaxi, Pichincha, Imbabura y Carchi; la semiempresarial extensiva-extractiva de producción de carne bovina en la Costa; la forma campesina de producción ganadera en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja; y, finalmente, una forma combinada o en transición de producción bovina localizada en

las provincias amazónicas (forma campesina y extractiva-extensiva).

Los porcinos se explotan en su mayoría en unidades campesinas de la Costa y Sierra; en la Costa es extensiva y se destina fundamentalmente al mercado; en la Sierra la mayor parte se destina al autoconsumo y en menor escala al mercado local.

Los ovinos se encuentran en su totalidad en la Sierra y un 91 por ciento de las explotaciones corresponden a propietarios con menos de 10 hectáreas de superficie, cuyo pastoreo se realiza en los páramos andinos.

La forma empresarial de producción de leche se encuentra vinculada con la agroindustria de transformación del producto; la inversión de capital se materializa en tierras de alto valor, constituidas por unidades de producción de tamaño medio y pequeño; predominan las relaciones de trabajo asalariado y la alta tecnología se objetiviza en animales mejorados, pasturas artificiales, ordeño mecánico, inseminación artificial y demás.

La forma extractiva-extensiva de carne ofrece un menor desarrollo que el sistema anterior; muestra escasa vinculación con la transformación agroindustrial del producto; la rentabilidad del capital que se origina en el bajo valor de la tierra, no presiona sobre el uso intensivo de los factores productivos y por consiguiente su nivel tecnológico es bajo; si bien las relaciones de trabajo son de tipo salarial, operan bajo formas de contratos ocasionales.

Las formas campesinas de producción ganadera, asociadas a la baja disponibilidad de tierra y capital, se generan a partir de

la fuerza
productiva
en conjun
(leche, c
básicame
usan com
se come
autocons

La forma
de prefe
estructur
como ras

Caract
produc

En vista
que inici
tecnológ
formas p

- Form

Con bas
unidade
(alrede
ciento c
edad d
interval
del 65 p
10 y 5 p
9 por c
tiempo

la fuerza de trabajo familiar: no presentan especialidad productiva definida, se explotan diferentes especies animales en conjunto y las líneas finales de producción son múltiples (leche, carne, lana, abono, etc.); los vacunos, criollos básicamente, no sólo se destinan al mercado sino que se usan como medios de trabajo (arado y tracción); la producción se comercializa parcialmente y el resto se destina al autoconsumo y a la agroindustria casera.

La forma combinada o en transición de producción, localizada de preferencia en áreas de colonización, no presenta una estructuración definida, pero la producción de carne aparece como rasgo dominante.

Caracterización tecnológica de las formas productivas

En vista de que el elemento fundamental sobre el que habría que incidir para el mejoramiento pecuario del país es el factor tecnológico, a continuación se caracteriza cada una de las formas productivas dominantes a nivel regional.

- Forma empresarial de producción de leche.

Con base en un muestreo estadístico se observa que en las unidades empresariales modernas de explotación lechera, (alrededor de un 20 por ciento del hato nacional) el 85 por ciento de estas ganaderías utilizan inseminación artificial, la edad de los animales al primer parto es de 33 meses, el intervalo entre partos corresponde a 435 días, la natalidad es del 65 por ciento, las mortalidades de terneros y adultos es del 10 y 5 por ciento, respectivamente, y la tasa de abortos es del 9 por ciento. La lactancia tiene una duración de 331 días, el tiempo de seca es de 104 días, la producción vaca-día llega a

12 litros, la producción hectárea-año es de 6.476 litros y la carga animal es de 2.8 unidades bovinas por hectárea (UB/ha). El 100 por ciento de estas explotaciones usan registros de producción, reproducción y movimiento de ganado, el 89 por ciento administra concentrados y el 73 por ciento tiene ordeño mecánico. En sanidad animal se observó que los hatos están infectados de leptospirosis en un 38 por ciento, brucelosis en 11 por ciento, mastitis subclínica en 68 por ciento, endoparásitos en 57 por ciento y de leucosis en 45 por ciento. Las últimas investigaciones han detectado la probable presencia de enfermedades virales, hasta hoy consideradas exóticas, tales como diarrea viral bovina (BVD), rinotraqueitis infecciosa (IBR) y parainfluenza.

Los parámetros productivos revelan que los índices de reproducción son buenos, que la producción es mediana comparada con sistemas de explotación intensivos; el manejo en cuanto a registros, administración de sales y concentrados es bueno, pero no así el manejo de pastizales y del ganado en pastoreo libre, que determina un nivel mediano de productividad de las unidades y el alto costo de su mantenimiento. Las condiciones sanitarias se consideran deficientes, asunto que incide en la baja productividad, bajo peso y talla, en el descollo de vaconas e incremento del intervalo entre partos por falta de ovulación temprana.

- Forma extractiva-extensiva de producción de carne de la Costa.

Este sistema de producción se caracteriza por ser poco tecnificado y presentar bajos índices de producción de carne y leche, tasas reducidas de reproducción y deficiente manejo de ganado y pastos, todo lo cual influye en la escasa productividad del hato. La inexistencia de registros en las

hacie
pero
super
14 po
litros,
hema
llegar

- La

La fo
carac
mont
produ
enfer
a la p
cabra
subpr
pastiz
páram
sanita

- La

Esta f
Amaz
fundar
recier
config

El p
dispo

haciendas no permite medir las tasas de eficiencia ganadera, pero el bajo peso de los animales, la edad de faenamiento superior a los 36 meses, la tasa de extracción de alrededor de 14 por ciento, la producción de leche vaca/día estimada en 2.7 litros, las altas tasas de morbilidad por enfermedades hematozoáricas, parasitarias, bacterianas y virales, permiten llegar a dicha conclusión.

- La forma campesina de producción ganadera.

La forma campesina de producción ganadera bovina se caracteriza por un sistema de reproducción basado en la monta natural, índices de reproducción aceptables, producción baja, manejo tradicional y alta incidencia de enfermedades nutricionales y parasitarias. En este sistema, a la producción bovina se suma la explotación de ovejas, cabras, cerdos y animales de granja que utilizan subproductos agrícolas de la economía campesina y pastizales marginales ubicados en quebradas, caminos, páramos, que sobreviven a pesar del defectuoso manejo sanitario, gracias a la rusticidad de las especies.

- La forma combinada o en transición.

Esta forma de producción ganadera caracteriza a la Región Amazónica; el desarrollo de la producción pecuaria, orientada fundamentalmente a la especie bovina y que acompaña al reciente proceso de colonización, no presenta una configuración tecnológica definida.

El proceso de desarrollo de la tecnología disponible

La generación de tecnología auspiciada por el Estado para el sector pecuario ha sido insuficiente y mal orientada. Por un lado, no ha resuelto los problemas más importantes del subsector y, por otro, no ha respondido a las necesidades sentidas de la gran masa de productores, pues la mayor parte de la tecnología generada ha estado dirigida a un reducido estrato de productores, especialmente medianos y grandes, dejando de lado al pequeño.

Los modelos tecnológicos desarrollados por el Estado para ganadería de leche y doble propósito han obedecido a técnicas para pastoreo extensivo, sin que se hayan ensayado explotaciones en estabulación y semiestabulación.

Se han realizado estudios sobre producción porcina con dietas balanceadas para explotaciones empresariales. En ovinos se han introducido animales mejorantes para producción de pieles de cría y se han incorporado acciones de orden sanitario. La avicultura es la actividad pecuaria que más adelanto ha experimentado en los aspectos tecnológico y productivo, aunque este éxito se debe exclusivamente al interés y dedicación de los propios empresarios.

El control sanitario de la masa ganadera en general se ha circunscrito al Programa Nacional de Control de la Fiebre Aftosa, programa que también es insuficiente ya que no se ha logrado reducir la incidencia de la enfermedad y menos aún erradicarla.

El relativo bajo crecimiento de la población y producción ganadera obedece, entre otros factores, a los siguientes:

- Falta de investigación, generación y transferencia de tecnología.

- Predominancia de sistemas de crianza
- Insuficiente distribución de recursos
- Falta de sanitización y fomento
- Uso de productos de fuga
- Manejo de huevos y productos antes de la venta
- Excesiva natalidad
- Escasa transferencia de tecnología

- Predominio casi absoluto del sistema extensivo de crianza y desarrollo ganadero y desconocimiento de los sistemas de estabulación.
- Insuficientes volúmenes de crédito del BNF y defectuosa distribución entre los diferentes estratos de productores, agravado aún más por el desvío de gran parte de estos recursos hacia otros sectores económicos.
- Falta de integración y orientación de las acciones de sanidad animal con las de asesoramiento en producción y fomento de las diferentes especies animales.
- Uso de insumos y equipos importados a altos costos, que producen alta dependencia del exterior y una considerable fuga de divisas, en lugar de haberse incentivado la producción nacional.
- Manejo irracional de las explotaciones de leche, carne, huevos y lana, que inciden en bajas tasas de productividad, deterioro y contaminación de los productos antes de llegar al consumidor.
- Excesiva cadena de intermediarios que encarecen notablemente los precios de los productos finales.
- Escaso desarrollo de la agroindustria, especialmente la de transformación de productos cárnicos y lácteos, y falta de integración con el sector productivo que involucre en el proceso directamente a los pequeños ganaderos.

1.3.9 OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA 1989

Bajo la premisa de que se mantengan las mismas condiciones actuales para el sector agropecuario las perspectivas de producción para 1989 presentarían el siguiente comportamiento.

Subsector Pecuario

Conforme puede apreciarse en el cuadro No. 17, el consumo de carne, leche y huevos en 1989 estará muy por debajo de las recomendaciones dietéticas mínimas aceptables, debido tanto a las limitaciones de la producción como a las restricciones de la demanda por efecto de las insuficiencias cada vez más agudas de los ingresos familiares; por otro lado, dado el fuerte proceso inflacionario, los bienes se han vuelto de difícil acceso para un sector mayoritario de la población ecuatoriana. De todos modos será necesario importar un equivalente a 17 millones de litros de leche a fin de elaborar un producto más barato en favor de la población de menores ingresos.

Subsector Agrícola

El balance oferta-demanda para 1989 permite prever posibles déficit de producción y, en consecuencia, la necesidad de importar algunos productos agrícolas básicos destinados a cubrir el consumo interno.

En el caso de los cereales, la oferta nacional es insuficiente, por lo que se requerirá importar trigo, cebada y arroz, a fin de conformar un stock regulador para dos meses en el caso del arroz y, tratándose del trigo, este stock servirá no solo para

satisface
industrias

Dada la i
por ser
producci
caso de
déficit, a
alimenta
(Cuadro

En cuan
nacional

La prod
nacional
complem
crudo de

El volun
exportac
cual se
exporta

Será ne
cubrir e
las épo

En el c
demanc

satisfacer la demanda de la población, sino también de las industrias camaroneras, de pegamentos y pinturas.

Dada la importancia de las leguminosas en la dieta alimenticia, por ser generadoras de proteína vegetal, el déficit de la producción nacional que se presentará es preocupante. En el caso de tubérculos y raíces también se observa un posible déficit, aunque los carbohidratos que proporcionan estos alimentos podrían ser sustituidos por otros productos. (Cuadro No. 17).

En cuanto a hortalizas y frutales, la situación de la producción nacional se presenta favorable.

La producción de oleaginosas destinada a las industrias nacionales de aceites y grasas comestibles, será necesario complementar con la importación de unas 32 mil TM de aceite crudo de soya, con lo cual se cubrirá la demanda nacional.

El volumen de producción de productos tradicionales de exportación se incrementará con respecto al año 1988, con lo cual se cubrirá la demanda interna, y se podrá elevar la exportación en caso de existir demanda externa.

Será necesario importar azúcar, sorgo y algodón, con el fin de cubrir el consumo interno y generar stocks reguladores para las épocas previas a las cosechas.

En el cuadro No. 18 se presenta un balance de oferta y demanda para 1989 de los principales productos agrícolas:

1.4 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL ANALISIS

- A pesar de que el país dispone de recursos naturales para un desarrollo de la actividad agropecuaria y cuenta con una concentración poblacional de aceptable proporción en el área rural, el sector no ha progresado como para constituirse en un soporte de la misma economía rural. Tradicionalmente sus excedentes se han dirigido más bien a alimentar el desarrollo de actividades típicamente citadinas. Esta sistemática exacción de recursos es uno de los factores decisivos que han determinado la ineficiencia de este importante sector cuyas manifestaciones pueden sintetizarse en los siguientes problemas:
- 1.4.1 Baja eficiencia productiva derivada de la aplicación de sistemas de producción inadecuados y escasa oferta de insumos tanto de producción nacional como importados. En cuanto a importaciones no hay una política definida de abastecimiento. La producción local es limitada por falta de infraestructura, recursos económicos y técnicos. 1.4.4
1.4.5
1.4.6
 - 1.4.2 Desigual distribución de la tenencia de la tierra, que determina que gran parte de los campesinos, en particular aquellos que producen alimentos para la canasta familiar, dispongan de una reducida superficie de tierra. 1.4.7
1.4.8
1.4.9
 - 1.4.3 Ostensible marginación del sector campesino de los apoyos que el Estado puede entregar normalmente a otros estratos rurales o sectores de actividad, sin que ello implique desconocer los esfuerzos del denominado Desarrollo Rural Integral y del FODERUMA. 1.4.10

- 1.4.4 Insuficiente control de precios y calidad de insumos, tanto nacionales como importados.
- 1.4.5 Uso y aplicación inapropiados de tecnologías que no corresponden a las necesidades del país ni a los distintos sistemas de producción agropecuaria.
- 1.4.6 Ahondamiento de la desorganización del sistema de comercialización agropecuaria caracterizado por una fluctuación constante de precios entre el sector productivo y el de consumidores, que afectan la estructura productiva agropecuaria.
- 1.4.7 Falta de una política de asignación de recursos a los organismos públicos del sector agropecuario, que permita impulsar la prestación eficiente de servicios de investigación, de asistencia técnica, crédito, de mecanización, etc.
- 1.4.8 Insuficiente coordinación interinstitucional de las entidades vinculadas al desarrollo del sector agropecuario.
- 1.4.9 Escasa organización de los productores y falta de capacitación en las actividades inherentes a las fases de producción y comercio de productos agropecuarios.
- 1.4.10 Falta de aplicación de la zonificación agrícola que obligue a cultivar en áreas agroecológicas adecuadas.

- 1.4.11 Insuficiente infraestructura de riego y drenaje, agravada por el desconocimiento en el manejo y control integral del recurso agua.
- 1.4.12 Deficiente infraestructura vial, especialmente de caminos vecinales, para el aprovechamiento de áreas de alta potencialidad productiva.
- 1.4.13 Defectuosa distribución del crédito, concedido sin dar prioridad a los cultivos de productos alimenticios básicos, provenientes en su mayor volumen de los pequeños agricultores.
- 1.4.14 Modesta investigación agropecuaria frente a las necesidades del sector. Se han realizado labores investigativas en pequeña escala y en forma parcial en cereales, leguminosas, oleaginosas, tubérculos, frutales, ganadería bovina y porcina. Se han ejecutado, por otro lado, pocos ensayos concretos en productos agrícolas autóctonos, ganado ovino y animales de granja.
- 1.4.16 Reducida capacidad operativa de la Compañía Nacional de Seguro Agropecuario, (CONASA), que cubre solamente determinados productos, y sólo en ciertas provincias, lo que no protege de los riesgos climáticos a los pequeños agricultores.
- 1.4.17 En síntesis la agricultura es un sector desprotegido, especialmente en lo que refiere a garantías de precios, frente a otros sectores como la industria, el comercio y las actividades financieras.

2. P

2.1

El sect
descap
permane
productiv

A más d
veces in
se conc
margen
quienes
engorros
el Banco

2.2

Los ins
activida
los cost
de su u
product

Uno de
moment

2. PROBLEMAS CRITICOS

2.1 INSUFICIENTE VOLUMEN DE CREDITO ASIGNADO AL SECTOR AGROPECUARIO, ESPECIALMENTE PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR.

El sector agropecuario se caracteriza por su alta descapitalización y en consecuencia necesita permanentemente de crédito para financiar la actividad productiva en cada ciclo de producción.

A más de que el volumen de crédito del BNF es reducido, y a veces inoportuno, frente a las necesidades del sector, éste se concentra en ciertos estratos de productores, dejando al margen de este servicio al estrato de pequeños productores, quienes por la reglamentación vigente y los trámites engorrosos, no pueden cumplir con los requisitos exigidos por el Banco.

2.2 LIMITADA UTILIZACION DE CIERTOS INSUMOS AGROPECUARIOS, DEBIDO A LOS ALTOS COSTOS Y FALTA DE CONTROL DE PRECIOS Y CALIDAD.

Los insumos constituyen factores muy importantes en la actividad productiva agropecuaria, ya que su participación en los costos de producción es de alrededor del 60 por ciento; y de su uso y correcta aplicación dependen los niveles de productividad.

Uno de los problemas más graves que afronta en los actuales momentos la actividad agropecuaria es la escasez y el alto

precio de los insumos, como semillas, fertilizantes, productos agroquímicos, veterinarios, biológicos y demás. Este problema se debe, por un lado, a la muy reducida producción nacional, teniéndose forzosamente que importar, y por otro, a que el Estado no se ha preocupado de la provisión oportuna y del control de precios y calidad de estos productos, quedando todo este proceso en manos del sector privado, lo que ha dado lugar a una fuerte especulación, a la elevación constante de los precios y a la adulteración de la calidad de los mismos.

2.3 FALTA DE GENERACION DE TECNOLOGIA, E INSUFICIENTE ASISTENCIA TECNICA ESTATAL.

Si bien el país cuenta con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), que es la institución rectora de la investigación agropecuaria, hay que destacar que la tecnología generada, además de ser insuficiente frente a las necesidades del sector, en muchos casos no ha tenido la debida orientación para efectos de dar respuesta a los problemas más acuciantes de la actividad agropecuaria, razón por la que parte de los ensayos llevados a cabo en las estaciones experimentales, no han podido ser avalados a nivel de las diferentes zonas de producción y estrato de productores, por lo que la tecnología generada en los centros de investigación no ha tenido una respuesta masiva a nivel de campo.

La escasa generación de tecnología se debe, entre otros factores, a la insuficiente dotación de recursos, a la inestabilidad administrativa de las instituciones de investigación, a los continuos conflictos laborales que ha

ductos
Este
ucción
otro, a
rtuna y
dando
que ha
vación
dad de

DE
ENTE

cciones
a de la
que la
e a las
nido la
a los
cuaria,
o en las
ados a
rato de
centros
nivel de

e otros
s, a la
es de
que ha

tenido que afrontar el INIAP, así como a la deficiente planificación de la investigación y la discriminación que ha sufrido el sector agrícola.

La asistencia técnica del Estado, además de ser insuficiente, también está mal orientada. En el primer caso hay limitación de recursos humanos y económicos, por lo que el servicio llega a un reducido número de productores y deja al margen a los pequeños; en el segundo, la asistencia técnica es demasiado puntual, pues trata de resolver problemas aislados sin tomar en cuenta la problemática de la finca en conjunto.

2.4 DEFECTUOSOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION Y DE FIJACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS DE CONSUMO INTERNO.

La estructura imperante en el proceso de comercialización ha dado lugar a excesivas diferencias de precios a nivel de finca y de mercado, debido a la presencia de un gran número de intermediarios, altos márgenes de comercialización, situación que afecta negativamente a productores y a consumidores.

Si se desea incentivar la producción agrícola de consumo interno es necesario garantizar precios rentables al productor, especialmente al pequeño, lo que se podrá lograr estableciendo un sistema adecuado de comercialización y de fijación periódica de precios.

2.5 DEFICIENTE APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION.

Debido a presiones de los terratenientes y a la falta de decisión política de los gobernantes de turno, la Reforma Agraria se ha cumplido muy parcialmente, y en los últimos años se concretó únicamente en la titulación de la propiedad de la tierra que había sido intervenida con bastante antelación.

2.6 DEBIL ORGANIZACION Y PARTICIPACION DE LOS CAMPESINOS EN EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION.

El sector campesino, y en especial el estrato marginal, conformado en su mayoría por campesinos sin tierra o con muy poca tierra, muestra un escaso grado de organización como para constituirse en un actor importante para dialogar y negociar frente al poder estatal. Esta débil estructura y la falta de poder político, no ha permitido que el campesino participe con efectividad en las decisiones del Estado sobre el proceso de Reforma Agraria y Colonización.

2.7 INCOMPLETA ZONIFICACION AGROPECUARIA Y FALTA DE APLICACION DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES.

Uno de los elementos para asegurar rendimientos sostenidos en las diferentes explotaciones es la zonificación agropecuaria. Sobre esta materia no se dispone de estudios completos y detallados a nivel nacional, que orienten el uso del suelo de acuerdo a sus verdaderas potencialidades, situación que repercute en su mal aprovechamiento.

2.8

El mal r
product
definitiv
erosiona
sistemát
sobre la
áreas. E
la migrac

2.9

Los bo
determin
consecu
recursos
años, ha
costosas

Este fer
protecto
estimaci
Has. anu
zona co
aproxima
que alter
numeros
biológico
camaron
crustáce

2.8 PRACTICAS INADECUADAS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, ESPECIALMENTE SUELO Y AGUA.

El mal manejo de estos dos recursos altera la capacidad productiva, a tal punto que puede deteriorarse definitivamente. En el país existen ya amplias zonas erosionadas y/o en proceso de erosión, lo que va reduciendo sistemáticamente la frontera agrícola, con grave impacto sobre las economías de los campesinos asentados en esas áreas. Este es uno de los factores importantes que impulsan la migración campesina hacia las ciudades.

2.9 TALA INDISCRIMINADA DE LOS BOSQUES Y LOS MANGLARES.

Los bosques y los manglares representan factores determinantes en la conformación de los ecosistemas y, consecuentemente, del clima. La tala indiscriminada de estos recursos, como ha acontecido especialmente en los últimos años, ha originado alteraciones difíciles de corregir, altamente costosas y muchas veces irreversibles.

Este fenómeno se observa principalmente en el bosque protector de la Región Amazónica en donde, según estimaciones del MAG, se talan alrededor de 250 y 300 mil Has. anuales, sin casi reposición. De la misma manera, en la zona costera se han destruido en la última década aproximadamente 200 mil Has. de manglares, depredación que alteró el ecosistema, y eliminó así, el medio en el cual numerosas especies bioacuáticas cumplen con su ciclo biológico, entre las cuales deben mencionarse las larvas de camarones, que sustentan la producción nacional de este crustáceo.

Entre las principales causas para la consumación de estos hechos debe mencionarse la colonización espontánea y desordenada, la concesión indebida y antitécnica para la explotación forestal a favor de grandes empresas con capitales nacionales y extranjeros, y la construcción de enormes superficies de piscinas en áreas de manglares para la cría de camarones en cautiverio.

2.10 INSUFICIENTES ESTIMULOS PARA IMPULSAR EL CULTIVO DE ALIMENTOS DE CONSUMO INTERNO

La escasez de alimentos de consumo interno tiene su origen en la ausencia de estímulos para fomentar su cultivo, lo cual se refleja en los deficientes servicios que el Estado proporciona a quienes se dedican a esta actividad en lo referente a asistencia técnica, crédito, comercialización, fijación de precios remunerativos, infraestructura rural y seguro de cosechas.

Una elevada proporción del volumen de producción de los alimentos básicos está en manos de los pequeños productores quienes, debido a las condiciones imperantes del sistema, no tienen acceso a los beneficios que brinda el Estado. Esta situación de bajos niveles de producción y de productividad determina que la actividad agropecuaria en este estrato no sea rentable. En este contexto, el desabastecimiento de los productos básicos de consumo nacional es el resultado directo, que obliga al Gobierno a importar volúmenes considerables de ciertos alimentos, con la consecuente fuga de divisas y el desestímulo a los productores nacionales.

2.11 **INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL SECTOR RURAL (CAMINOS VECINALES, TRANSPORTE, ELECTRIFICACION, SANEAMIENTO AMBIENTAL).**

Si bien es cierto que se dispone de infraestructura rural, esta no es suficiente como para permitir un buen desarrollo de la actividad agropecuaria. Esta deficiencia se observa especialmente en las zonas de producción alejadas de los centros de consumo. Hacen falta caminos vecinales, servicios de transporte y comunicación, electrificación, centros de educación y demás, cuya ejecución reduciría los índices de migración campo ciudad.

2.12 **INSUFICIENTE COORDINACION INTRA E INTERINSTITUCIONAL**

Este problema se observa en casi todas las instituciones del sector público, lo que origina duplicación de funciones, ineficiencia y desperdicio de los escasos recursos de los que dispone el Estado.

En lo relativo al sector agropecuario, su estructura inadecuada favorece aún más la descoordinación dentro y fuera de las instituciones, destacándose el MAG, donde no existe suficiente coordinación entre los diferentes departamentos e instituciones adscritas y otras vinculadas al sector agropecuario.

De otro lado, la falta de definición organizativa y funcional del Ministerio de Agricultura y entidades vinculadas al sector público agropecuario, determina que en cada período de

gobierno se ensaye una nueva estructura, lo que trae como consecuencia una inestabilidad permanente tanto de directivos como de las políticas y proyectos.

2.13 FALTA DE ARTICULACION DE LAS DIFERENTES LEYES DE FOMENTO VINCULADAS AL SECTOR AGROPECUARIO

Se dispone de numerosos cuerpos legales que regulan las diferentes áreas del sector agropecuario. Sin embargo, existe contraposición o contradicción entre algunos de ellos, por ejemplo entre la Ley de Reforma Agraria y Colonización y la Ley de Fomento Agropecuario.

Consecuentemente, es necesario articular las diferentes leyes y al mismo tiempo ir actualizándolas, a fin de que todas contribuyan al desarrollo armónico del sector agropecuario.

3. OBJETIVO GENERAL Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Incentivar el fomento de la producción agropecuaria a fin de mejorar la eficiencia económica de las explotaciones e incrementar la oferta de alimentos básicos de consumo y productos destinados a la exportación.

3.2 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Al logro del objetivo general propenderán los distintos proyectos de acción, los mismos que se sujetarán a los siguientes lineamientos estratégicos:

- Aprovechar en forma racional los recursos naturales para asegurar un rendimiento sostenido y evitar su desagregación.
- Integrar el sector agropecuario a actividades industriales, mediante pequeñas unidades productivas que incluyan empresas agroindustriales, artesanales y de servicios para transformar materias primas, producir bienes y servicios y crear nuevas plazas de trabajo.
- Integrar al proceso productivo y de comercialización a los campesinos de escasos recursos mediante la conformación de comunas, cooperativas u otras formas de organización.
- Sistematizar adecuadamente la organización institucional con el propósito de evitar duplicidad de funciones y desperdicio de recursos.
- Mejorar el sistema de comercialización prevaleciente, tendiendo a reducir la intermediación comercial, a efecto de lograr precios justos al productor y al consumidor.
- Mantener, consolidar y acrecentar los mercados internacionales para los productos tradicionales de exportación, incrementar los productos con mayor grado de elaboración y crear nuevas líneas de exportación provenientes del sector, sin afectar áreas de cultivo de productos alimenticios básicos para consumo interno.

- Incrementar el grado de tecnificación y los niveles de productividad de los productos de exportación para elevar el índice de competitividad en el exterior y diversificar los mercados internacionales.
- Coordinar los procesos de reforma agraria, desarrollo rural y colonización.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 4.1 Aprovechar en forma racional los recursos naturales para asegurar un rendimiento sostenido y evitar su degradación.
- 4.2 Integrar el sector agropecuario a actividades industriales mediante pequeñas unidades productivas que incluyan empresas agroindustriales, artesanales y de servicios, para transformar "in situ" las materias primas agropecuarias, mineras, pesqueras, forestales, y demás, y al mismo tiempo producir bienes y servicios destinados al área rural y al resto del país, creando de este modo nuevas plazas de trabajo. La agroindustria nacional deberá tender, no solamente a satisfacer la demanda interna, sino además a producir excedentes para la exportación, para lo que deberá utilizar una tecnología competitiva a nivel internacional, tanto en precios como en calidad.
- 4.3 Integrar al proceso productivo y de comercialización a los campesinos de escasos recursos mediante la conformación de comunas, cooperativas u otras formas de organización.

4.4 S
in
so
fu

4.5 M
te
el
co

4.6 M
in
tr
al
ex
el
pr
de
co

4.7 In
pr
(p
co
m

4.8 C
ru

- 4.4 Sistematizar adecuadamente la organización institucional de entidades vinculadas al desarrollo del sector, con el propósito de evitar duplicidad de funciones y desperdicio de recursos.
- 4.5 Mejorar el sistema de comercialización prevaleciente, tendiendo a reducir la intermediación comercial, a efecto de lograr precios justos al productor y al consumidor.
- 4.6 Mantener, consolidar y acrecentar los mercados internacionales para los denominados productos tradicionales de exportación (banano, cacao, café, abacá, productos del mar, etc.), incrementar la exportación de productos del agro con mayor grado de elaboración y crear nuevas líneas de exportación provenientes del sector, sin restar áreas tradicionales de cultivo de productos alimenticios básicos para consumo interno.
- 4.7 Incrementar el grado de tecnificación y los niveles de productividad de los productos de exportación (primarios o elaborados), para elevar el índice de competitividad en el exterior y diversificar los mercados internacionales.
- 4.8 Coordinar los procesos de reforma agraria, desarrollo rural y colonización, para ello se deberá:
- Mejorar las condiciones de vida del campesino pobre e incrementar la producción agrícola comercializable, mediante la aplicación de la reforma agraria en forma rápida y rigurosamente planificada, en vista de que aún persiste un alto

grado de concentración de la tenencia de la tierra, y son notables las deficiencias en los sistemas de explotación, a pesar de los 25 años de vigencia de la Ley de Reforma Agraria.

Elaborar un estudio previo y rápido de la estructura de la tenencia y uso de la tierra agrícola a fin de localizar con precisión las áreas afectables y proceder a una rápida y ordenada ejecución de la reforma agraria mediante la aplicación del artículo 41 de la mencionada Ley, relacionado con la intervención del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) en predios deficientemente explotados.

Definir las áreas de intervención prioritarias para la aplicación de la causal de expropiación por presión demográfica estipulada en el numeral 9 del artículo 46 de la Ley de Reforma Agraria, para lo cual se requiere también de un estudio previo para identificar las áreas de posible intervención, a fin de racionalizar la atención de las numerosas demandas de los campesinos, provenientes de cualquier punto de la República.

Fortalecer las acciones de reforma agraria en los proyectos de desarrollo rural integral, especialmente en las áreas de concentración de minifundios y población campesina con altos índices de pobreza y subempleo.

Racionalizar la tenencia de la tierra antes de comprometer la construcción de obras de riego y otras obras de infraestructura de apoyo a la

agricultura, a fin de evitar el acaparamiento y la especulación de las tierras beneficiadas. En este sentido debería darse la más alta prioridad a la reforma de la tenencia de la tierra en la Península de Santa Elena, tomando en consideración los proyectos de riego en curso de realización, e igual providencia habrá que tomar sobre la zona de influencia del proyecto Daule-Peripa, de la cuenca media y baja del Río Guayas, así como las tierras que se benefician con el desvío del Sistema Daule-Peripa hacia Manabí.

- Integrar, como uno de los componentes del denominado desarrollo rural integral (DRI), la recuperación de suelos con la colaboración de los campesinos beneficiarios y del Estado.
- Considerar el fomento agropecuario y la reforma agraria como dos elementos actuantes que permitirían lograr un verdadero proceso de cambios en el agro con impactos de alcance nacional en todos los sectores de la economía.
- Considerar a la reforma agraria y al desarrollo rural integral como estrategias de desarrollo nacional complementarias y estrechamente vinculadas.
- Racionalizar la colonización espontánea, a fin de evitar la incontrolada destrucción de los recursos naturales y la frustración de los propios colonos por las difíciles condiciones en que operan y, al mismo tiempo, delimitar en forma definitiva los territorios de las comunidades nativas.

- Tomar debida nota del hecho histórico en virtud del cual los países actualmente industrializados pudieron lograr un desarrollo acelerado después de realizar una reforma agraria integral, que no se limitó tan sólo al reparto de tierras, sino también a ordenar, con criterio económico y de participación social, el uso de los más importantes recursos que tiene un país: la tierra, el agua, el potencial de biomasa y las minas. 5.1.1
- Igualmente, tomar debida nota de los casos más recientes de un acelerado desarrollo económico que se ha dado en los países del sud-este asiático (Taiwán, Corea del Sur y Singapur) para lo cual fue inevitable realizar procesos profundos de reforma agraria, sobre cuyos resultados pudo asentarse un proceso dinámico y autosustentado de industrialización que en una etapa posterior se orientó fundamentalmente hacia la exportación. 5.1.2
- 4.9 Incluir, como parte integrante del crédito del Banco Nacional de Fomento, un seguro de cosechas, dirigido a proteger de los riesgos climáticos, especialmente, al pequeño agricultor. 5.1.3

5. PROYECTOS DE ACCION 5.1.4

5.1 PRINCIPALES PROYECTOS DE ACCION

Los siguientes proyectos de acción han sido concertados entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y representantes del sector privado. 5.1.5

- 5.1.1 Fomento de la producción agrícola de productos básicos de consumo interno (cereales, leguminosas, tubérculos, hortalizas, algodón y maíz), con cobertura nacional, a ser ejecutado por el MAG, a un costo total de 2.028 millones de sucres.
- 5.1.2 Fomento de la producción agrícola destinada a la exportación, mediante el fortalecimiento de la asesoría técnica integral en las áreas de producción, manejo y comercialización del banano, café y cacao. Será ejecutado por el MAG, con un costo total 3.906 millones de sucres.
- 5.1.3 Proyecto de apoyo a la producción agrícola para promover y fomentar el uso de semillas y plántulas de buena calidad, prevenir y controlar plagas y enfermedades de los cultivos y estimular la tecnificación del agro, con un costo total de 636 millones de sucres, 148 de los cuales provendrán de asistencia externa no reembolsable.
- 5.1.4 Fomento de la ganadería bovina de leche y carne, tendiente a intensificar el proceso productivo mediante la aplicación de componentes tecnológicos en nutrición, sanidad y utilización de sustitutos de leche, a ser ejecutado por el MAG en coordinación con el CREA, Subsecretaría de Desarrollo Rural y la FAO. Tiene un costo total de 181.3 millones de sucres.
- 5.1.5 Fomento de la ganadería menor (ovinos, porcinos, aves, cuyes y conejos), para aumentar la producción y distribución de pies de cría e impartir asistencia

técnica en las fases de producción y comercialización. Tiene un costo total de 106 millones de sucres y sería ejecutado conjuntamente por el MAG, Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y las asociaciones de productores.

- 5.1.6 Generación y transferencia de tecnología, orientada a identificar y difundir sistemas de producción y comercialización. El programa tendría un costo total de 11.760 millones de sucres y será ejecutado por el MAG, Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit (GTZ), BID, AID e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP).
- 5.1.7 Proyecto de servicio de apoyo a la producción pecuaria, tendiente a brindar servicios de sanidad y reproducción animal, determinación de niveles de progesterona y capacitación en técnicas mejoradas de producción e industrialización de leche. Tendría un costo total de 349 millones de sucres y será ejecutado por el MAG, Empresa Nacional de Semen (ENDES), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), OEA, Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica (CEEA), Instituto Superior Luis A. Martínez y Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- 5.1.8 Programa crediticio dirigido a financiar actividades agrícolas, ganaderas, forestales, movilización de la producción y adquisición de maquinaria e implementos, a ser ejecutado por el Banco Nacional de Fomento (BNF) con un costo programado de 112.846 millones de sucres.

5.2

En el
proyec
corres
estraté

5.2 PROYECTOS DE ACCION A EJECUTARSE

En el Plan Nacional de Desarrollo se recogen en extenso los proyectos de acción a ejecutarse, los que guardan exacta correspondencia con los objetivos y lineamientos estratégicos del presente módulo.

CUADRO No. 1

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(En millones de dólares CIF)

	1968	1974	1980	1981	1982	1983	1987	1989 b/
Lácteos 0.2	1.9	14.3	17.7	7.0	2.8	3.2	3.8	
Cereales 7.6	33.3	84.0	58.0	48.9	72.2	56.9	92.2	
Aceites y grasas comestibles	2.4	7.7	26.2	18.6	22.4	24.9	11.6	23.5
Azúcares 0.1	0.6	1.5	1.2	7.1	27.9	7.9	18.0	a/
Otros	1.0	1.0	7.1	6.9	8.3	6.1	5.8	
TOTAL	11.3	44.5	133.1	103.4	93.7	133.9	85.4	137.6

a/ Sin información
b/ Estimaciones del MAG

FUENTE: 1968-1987 Ministerio de Finanzas (Anuarios de Comercio Exterior) y Banco Central del Ecuador (importaciones efectivas)
1989: Plan Operativo del MAG para 1989.

Cuadro No 2

UTILIZACION GENERAL DEL SUELO EN 1972 Y 1987
(En miles de Has.)

Cuadro Nº 2

UTILIZACION GENERAL DEL SUELO EN 1972 Y 1987
(En miles de Has.)

Superficie	1972		1987	
	Mil Has	%	Mil Has	%
Superficie total nacional	27.067	100.0	27.067	100.0
Sup. agropecuaria	3.688	13.6	6.658	24.6
Sup. de pastos	2.182	8.1	4.340	16.0
Sup. agrícola	1.506	5.6	2.318	8.6
Sup. con cultivos de productos alimenticios básicos de consumo interno	764.0	2.8	939	3.5
		20.7	50.7	13.4
				40.5

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro Nº 3

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE AGROPECUARIA, 1972-1987
(En miles de Has.)

	1972 Has.	1987 Has.	Crecim. percent. período	Tasa anual
Superficie agropecuaria	3.688	6.658	80.5	4.0
Superficie de pastos	2.182	4.340	98.9	4.7
Superficie agrícola (sin pastos)	1.506	2.318	53.9	2.9
Superficie productos ali- mentos básicos de con- sumo interno	764	939	22.9	1.4

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro Nº 4

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1972 Y 1987 1/
(En miles de Has.)

	1972		1987	
	Has.	%	Has.	%
Total cultivos agrícolas	1.505.8	100.0	2.318.0	100.0
Productos alimenticios básicos de consumo interno	763.6	50.7	938.8	40.5
Productos agroindustriales	166.6	11.1	488.1	21.1
Productos de exportación	575.6	38.2	891.1	38.4

1/ Excluye pastos

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

INstituto Venezoelano de Estadística Agrícola
 INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA AGRÍCOLA
 COMANDO EN JEFE

Cuadro No. 5
EVOLUCION DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGRICOLAS ENTRE 1972 Y 1987
(En miles de Has.)

	1972	1987	Diferencia Has.	Variación % 1987/1972
RODUCTOS ALIMENTIC.				
BASICOS DE CONSUMO				
INTERNO				
Cereales	524.9	616.3	91.4	17.4
Leguminosas	94.4	104.8	10.4	11.0
Tubérculos y raíces	70.1	81.6	11.5	16.4
Hortalizas	12.5	17.9	5.4	43.2
Frutales	25.7	28.3	2.6	10.1
Plátano	36.0	89.9	53.9	148.7
Subtotal	763.6	938.8	175.2	22.9
PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES				
Oleaginosas	19.1	169.1	150.0	785.3
Otros	147.5	319.0	171.5	116.2
	<u>166.6</u>	<u>488.1</u>	<u>321.5</u>	<u>193.0</u>
Subtotal	575.6	891.1	315.5	54.8
PRODUCTOS DE EXPORTACION				
TOTAL CULTIVOS	1,505.9	2,318.0	812.2	53.9
AGRICOLAS	2,182.0	4,340.0	2,158.0	98.9
PASTOS				
TOTAL CULTIVOS	3,687.8	6,658.0	2,970.2	80.5
AGROPECUARIOS				

FUENTE: MAG e INEC

Cuadro No. 6

EVOLUCION DE LA PROMOCION GLOBAL Y COMANDO-RESCUENTA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS ENTRE
1972 Y 1987
(En miles de US y Mgs)

FUENTE: MAG e INEC

Cuadro nº 6
EVOLUCION DE LA PRODUCCION GLOBAL Y COMANDO RESERVA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS ENTRE
1972 Y 1987
(En miles de TM y Mg)

	1972		1987		variación porcentual
	Producción (en TM)	Reserva (Mg)	Producción (en TM)	Reserva (Mg)	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS DE CONSUMO INTERNO					
Cereales	543,0	84,6	668,0	87,3	-20,4
Tubérculos	48,2	7,4	412,0	4,1	-44,6
Leguminosas	743,6	123,1	463,1	48,8	-80,3
Hortalizas	146,9	23,4	192,1	16,5	-10,6
Frutales	282,2	45,5	87,7	11,0	-70,0
Papas	411,5	84,1	848,4	85,5	113,4
PRODUCTOS AGRICOLAS INDUSTRIALES					
Algodón	8,05	1,4	151,2	15,1	978,5
México	100,7	13,7	204,9	30,3	99,4
Café o Azúcar	338,7	32,7	333,7	38,3	-42,5
PRODUCTOS DE EXPORTACION					
Banano	2.581,8	401,0	2.385,5	248,5	-40,0
Café	71,4	11,4	68,2	8,2	-22,2
Cacao	9,8	10,4	37,5	5,8	-45,4
Azúcar	2,8	0,4	15,8	1,6	300,0
PRODUCTOS PASTORALES					
Carne 2/	88,0	14,0	264,0	70,6	477,1
Leche 3/	51,0	78,0	442,4	85,4	7,3
Huevos	18,8	3,1	45,3	4,8	47,1

1/ En Mm de leche cruda

2/ Incluye carne reses y de aves

3/ Mm de litros distribuidos al consumo humano

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro Nº 6

**EVOLUCION DE LA PRODUCCION GLOBAL Y CONSUMO PER-CAPITA DE LOS
PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS ENTRE
1972 Y 1987**
(En miles de TM y Kgs)

	1972		1987		variación porcentual
	Produc. (Mil TM)	er-capita (Kgs)	Produc. (Mil TM)	Per-capita (Kgs)	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
BASICOS DE CONSUMO INTERNO					
Cereales	543.0	84.6	688.0	67.3	-20.4
Leguminosas	46.2	7.4	412.0	4.1	-44.6
Tubérculos	743.6	123.1	485.1	48.9	-60.3
Hortalizas	148.9	23.4	152.1	15.4	-34.2
Frutales	252.2	45.5	98.7	10.0	-78.0
Plátano	411.8	64.1	848.4	85.5	33.4
PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES					
Oleaginosas 1/	8.05	1.4	151.2	15.1	978.5
Maltz duro	100.7	15.7	296.6	29.9	90.4
Caña p. Azúcar	338.7	52.7	300.7	30.3	-42.5
PRODUCTOS DE EXPORTACION					
Banano	2,581.6	401.0	2,386.5	240.5	-40.0
Café	71.4	4.1	85.7	8.6	-22.2
Cacao	67.8	10.6	57.5	5.8	-43.4
Abacá	2.6	0.4	15.9	1.6	300.0
PRODUCTOS PECUARIOS					
Carne 2/	89.0	14.0	204.0	20.6	47.1
Leche 3/	512.0	79.6	847.4	85.4	7.3
Huevos	19.6	3.1	45.3	4.6	47.1

1/ En términos de aceite crudo

2/ Incluye carnes rojas y de aves

3/ Mil litros de litros destinados al consumo humano

Cuadro Nº 7

**EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS POR UNIDAD DE SUPERFICIE
ENTRE 1972 Y 1987**
(TM por Ha.)

- 1/ En términos de aceite crudo.
 2/ Incluye carnes rojas y de aves.
 3/ Millones de litros destinados al consumo humano

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro Nº 7

**EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS POR UNIDAD DE SUPERFICIE
 ENTRE 1972 Y 1987
 (TM por Ha.)**

CULTIVOS	1972	1987	TM/Ha.	Variación Porcentual
CEREALES				
Arroz	3.1	2.8	-0.3	-9.7
Trigo	0.9	0.8	-0.1	-11.1
Cebada	0.6	0.7	0.1	16.7
Maíz suave	0.7	0.5	-28.6	-28.6
LEGUMINOSAS				
Fréjol	0.4	0.5	0.1	25.0
Aveja	0.6	0.2	-0.4	-66.7
Haba	0.7	0.5	-0.2	-28.6
Lenteja	0.4	0.5	0.1	25.0
TUBERCULOS Y RAICES				
Papa	12.6	6.3	-6.3	50.0
Yuca	8.3	5.9	-2.4	-28.9
HORTALIZAS				
Ajo	8.2	2.8	-5.4	-65.4
Cabollas	6.2	5.5	-0.7	-11.3
Col	29.1	10.9	-18.2	-62.5
Lechuga	12.9	6.1	-6.8	-52.7
Tomate (riñón)	15.4	12.7	-2.7	-17.5
Zanahoria	6.7	8.9	2.2	32.8
Remolacha	6.1	6.0	-0.1	-1.6
PLATANO	11.4	10.5	-0.9	-7.0
PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES				
Maíz duro	1.0	1.1	0.1	10.1
Caña para azúcar	74.1	67.8	-6.3	-8.5
Algodón	0.8	0.8	0.0	0.0
Soya	1.2	1.8	0.6	50.0
Palma africana	9.0	14.3	5.5	58.9
PRODUCTOS DE EXPORTACION				
Banano	19.5	20.0	0.5	2.6
Café	0.3	0.2	-0.1	-33.3
Cacao	0.3	0.2	-0.1	-33.3
Abacá	1.0	1.0	0.0	0.0

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro Nº 8

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD GANADERA BOVINA EN EL ECUADOR
ENTRE 1972 Y 1987

Concepto	1972	1987	% de crecimiento en el período
Pastos (millones de Haas.) 1/	2.183	4.340	98.9
Población bovina (mil. cab.)	2.405	3.764	56.5
Producción carne bovina (mil TM)	51	95	86.3
Producción global de leche (miliones Lit/s/año) 2/	413	847	102.7
Producción de leche por vaca/día (Lts)	3.5	3.7	105.7

1/ No incluye superficie de páramos andinos
2/ Incluye leche destinada al consumo animal

FUENTE: MAG e INEC (SEAN)

Cuadro N° 9

PRODUCTO INTERNO AGROPECUARIO, 1980 Y 1987
(En millones de sucres de 1975)

SUBSECTORES	1980	1987	% de crecim. en el período
Banano, café, cacao	4.027	3.587	-10.9
Otros prod. agrícolas	6.804	9.687	42.5
Producción animal	7.216	9.310	19.0
Silvicultura, tala y corta	1.540	1.966	27.0
Pesca y caza	1.611	4.063	151.6
TOTAL	21.198	28.603	34.9
% respecto al PIB nacional	14.3	17.7	

FUENTE: Banco Central, Cuentas Nacionales, 1978/1987 (No.11)

Cuadro Nº 10

**ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB AGROPECUARIO
CON BASE EN SUCRES DE 1975**

SUBSECTORES	1980	1987
Banano, café cacao	9.0	12.5
Otros Productos agrícolas	32.1	33.9
Produc. animal	34.0	32.6
Silvicultura, tala y corta	7.3	6.8
Pesca y caza	7.6	14.2
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: Banco Central: Cuentas Nacionales, 1978/87 (No.11)

Cuadro N° 11

BALANZA COMERCIAL NACIONAL Y AGROPECUARIA, 1980-1988
(En millones de dólares FOB)

AÑOS	NACIONAL		AGROPECUARIA*	
	Export.	Importac.	Export.	Import.
1980	2.520	2.242	430	299
1981	2.527	2.353	400	219
1982	2.327	2.187	447	299
1983	2.348	1.421	320	366
1984	2.622	1.567	432	301
1985	2.905	1.611	573	322
1986	2.186	1.631	650	256
1987	2.021	2.054	562	261
1988	2.203	1.614	566	232
		Saldo Comercial		Saldo Comercial
		278		131
		174		181
		140		148
		927		(46)
		1.055		131
		1.294		252
		555		394
		(33)		301
		589		334

* Considera los sectores agrícola, pecuario y silvícola.

() = Signo negativo.

FUENTE: Banco Central Información Estadística Mensual, 1989

Cuadro Nº 12

**IMPORTACION DE INSUMOS Y BIENES DE CAPITAL,
PARA LOS SECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**
(En millones de dólares y porcentajes)

Años	Importación Nacional	Sector Agropecuario	Sector Industrial
1980	2,242	3.2	49.2
1981	2,353	3.2	49.0
1982	2,187	3.4	50.3
1983	1,421	3.2	51.2
1984	1,567	4.3	57.4
1985	1,611	5.8	60.0
1986	1,631	5.2	60.9
1987	2,054	3.4	55.7
1988	1,614	4.1	61.6
Promedio 80/88		4.0	55.1

FUENTE: Banco Central, Información Estadística Mensual, 1988

Cuadro Nº 13

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y OCUPADA
EN EL SECTOR AGROPECUARIO, 1982 Y 1987**
(En millones de personas)

	1982	%	1987	%
POBLACION ACTIVA				
Total Nacional	2.87	100.0	3.34	100.0
Agríc. Silvíc. Caza y Pesca	1.22	42.5	1.15	34.6
POBLACION OCUPADA				
Total Nacional	2.68	100.0	2.93	100.0
Agríc. Silvíc. Caza y Pesca	1.16	43.4	1.11	38.5

FUENTE: INEC - Secretaría General de Planificación

Cuadro Nº15

EVOLUCION DE LA PRODUCCION PECUARIA, 1980-1987
(En miles de TM.)

70

	1980	1987	Variación %
Carne	154.1	204.0	32.4
Leche (millones litros)	1.034.0	1.339.0	29.5
Manteca	18.9	22.9	21.1
Huevos	44.8	45.3	1.1

FUENTE: MAG e INEC.

Cuadro N° 16
POBLACION GANADERA POR REGIONES, AÑO 1987
 (En miles de cabezas)

Especie	Sierra	Costa	Amazonía	Total
Bovina	1.792	1.619	354	3.765
Ovinos y caprinos	1.137	276	4	1.417
Porcinos	1.766	1.137	186	3.089
Equinos	382	312	35	729
Pastos (por ciento)	46.3	32.8	20.9	100.0
Aves 1/				49.031

1/ Comprende a la población de plantales avícolas de carne y postura.

FUENTE: INEN (SEAN), MAG.

CUADRO No. 17

PRODUCCION Y CONSUMO DE PRODUCTOS PECUARIOS 1989
(En toneladas métricas y en litros)

Bienes	Producción Nacional	Importación	Disponibilidad	Consumo Habitante 4/	Requerimiento Dieta Anual	Déficit	Déficit %
			kgs. y lts.	kgs. y lts.	kgs. y lts.	kgs. y lts.	%
Carne	162.084		162.084 1/	15.46	24.00	8.54	35.6
Leche	900.171	16.660 2/	916.831	87.40 3/	125.00	37.60	30.0
Huevos	39.174		39.174 1/	3.73	7.66	3.93	51.3

1/ Corresponde a porciones comestibles.

2/ Una TM de leche en polvo rinde 8.333 lts. de leche fluida.

3/ Incluye leche fluida y derivados lácteos.

4/ Para 1989 se estima la población nacional en 10.490 mil habitantes.

Fuente: MAG, SEAN, Secretaría General de Planificación.

Cuadro N° 18
BALANCE OFERTA DEMANDA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS PARA 1989

Productos	Producción T.M.	Disponi- bilidad 1/	Importac. T.M.	Exportac. T.M.	Oferta Total	Demanda Real	Superávit (Déficit)
CEREALES							
Ajo	31,677	25,967	300,000		864,796	794,314	130,482
Cebada	43,345	31,331	33,100		415,267		64,431
Maíz suave	102,051	87,110			871,110		207,008
Arroz chiclea	443,376	237,898 3/	60,000 1/		337,713	171,000	(136,187)
LEGUMINOSAS							
Ajo	28,000	22,680			22,680		3,000
Arroz	5,137	3,000			3,000		6,979
Habiz	8,383	6,979			6,979		1,054
Lenteja	1,200	1,054			1,054		1,124
TUBEROSOS Y HANCS							
Yuca	403,500	286,485		394,485	417,214	(22,726)	296,485
Yuca	135,000	108,000			108,000		108,000
HORTALIZAS 4/							
FRUTALES 5/	283,000	228,117			228,117		185,682
OLEAGINOSAS	124,200	157,975 6/	30,000 6/		228,117		188,095
Soya	71,536	71,536					
Semillas de	25,110	3,890					
Algodón	743,000	130,310					
DE EXPORTACION							
Banano	2,400,000	1,776,000		1,631,176	144,824		6,553
Cacao	86,816	82,486		76,000	6,476		130,816
Café	135,865	111,586		115,000	7,585		7,343
Café	849,340	637,000		38,000	599,000		250,340
AGROINDUSTRIALES							
Café para	3,296,000	309,854 7/	60,000 7/		399,854	300,000	3,824
Azúcar	296,000	296,000			296,000	267,653 8/	65,901
Maíz duro	14,000	15,719	30,000		45,719		17,574
Sorgo	18,018	15,707	1,884		17,591	18,000	(429)
Algodón (lira)							

1/ Restada la parte de producción destinada a semilla, consumo anual más desperdicio.
 2/ En función de la población es timada, el consumo nacional histórico y algunas recomendaciones nacionales.
 3/ Incluye: ajo, cebadilla, zapallo, sachapá, jamaica (pelo) y col.
 4/ Incluye: papa, manzana, pera, limón, naranjo, aguacate, plátano, piña y sandía.
 5/ Incluye: manzana, pera, limón, naranjo, aguacate, plátano, piña y sandía.
 6/ En azúcar crudo.
 7/ Azúcar blanco.
 8/ En base en la demanda de las industrias de balanceadas.

FUENTE: MAG - Secretaría General de Planificación

SECTOR MANUFACTURERO

1. ANALISIS

1.1 EL ESTRATO FABRIL

1.1.1 CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y CRISIS ECONOMICA.

El sector manufacturero ecuatoriano mostró altas tasas de crecimiento hasta inicios de los años ochenta. El valor agregado creció en forma más acelerada que el PIB de la economía en su conjunto. Esta tendencia se refleja en un aumento de la participación de la industria manufacturera en el PIB total en cerca del 16 por ciento en 1965 hasta más del 19 por ciento en los primeros años de los ochenta (cuadro No.1). El crecimiento industrial se ha sustentado fundamentalmente en la expansión del mercado interno y en la protección por altos niveles de aranceles y restricciones a las importaciones. Su desarrollo fue financiado básicamente "desde afuera", gracias a la amplia disponibilidad de divisas procedentes del auge petrolero y al acceso a créditos externos. Este financiamiento contribuyó a la ampliación del mercado interno y permitió la importación de los insumos y bienes de capital requeridos para la expansión de la producción industrial.

La contribución de las exportaciones manufactureras al crecimiento de la rama es reducida (apenas 10 por ciento de la demanda final de bienes industriales y menos de 15 por ciento de las exportaciones totales). Con el agotamiento de las fuentes externas de financiamiento en los años ochenta, también se estancó el proceso de industrialización. Entre 1983 y 1987 la tasa de crecimiento del sector cayó a menos

0.8 por ciento anual en comparación al 8.2 por ciento que mostró entre 1975 y 1982. La restricción externa influyó negativamente sobre la demanda interna (consumo e inversión) y puso en evidencia la fuerte dependencia externa de la industria manufacturera y, por ende, su falta de autodinamismo e incapacidad para responder a la crisis impulsando su propia reactivación económica.

Sin embargo, como un hecho reconocido ampliamente, el problema fundamental del proceso de industrialización ecuatoriana no es tanto su falta de dinamismo en años recientes, sino más bien la forma de crecimiento desequilibrado que se ha dado durante el cuarto de siglo que ha pasado desde el inicio del desarrollo industrial en Ecuador. Al mismo tiempo el deterioro del dinamismo en los sectores tradicionales de la economía ecuatoriana (la mayoría de los sectores primarios) y el futuro limitado de los ingresos petroleros, así como el proceso acelerado de urbanización, subraya la necesidad de una ampliación del proceso de industrialización como fuente de crecimiento económico, empleo, ingresos y divisas.

1.1.2 LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL ECUATORIANO.

El proceso de industrialización ha sido influido en forma crucial por el apoyo y los incentivos otorgados al sector a través de la política estatal. Se ha seguido una estrategia de sustitución de importaciones caracterizada por un alto grado de protección efectiva a las diversas ramas de la actividad, exoneraciones generosas de impuestos arancelarios sobre insumos y bienes de capital importados, de impuestos a la renta para reinversiones, y concesión de amplias líneas de crédito con intereses bajos y subsidiados. En términos

generales se debe observar que se han dado estos beneficios con poca selectividad o priorización entre las diferentes ramas de la industria manufacturera.

El apoyo estatal ha sido, sin duda, beneficioso para el crecimiento acelerado de la industria; sin embargo, también contribuyó a consolidar distorsiones y desequilibrios estructurales que actualmente caracterizan a la industria ecuatoriana. Estos pueden ser enumerados como sigue:

- Dinamismo industrial orientado hacia el mercado interno con alta dependencia de insumos importados y poca capacidad de generar divisas a través de exportaciones.
- Expansión horizontal de las ramas de la industria con relativamente poca integración vertical (falta de articulación sectorial).
- Limitada capacidad para generar empleo productivo y remunerativo.
- Alto grado de heterogeneidad tecnológica (moderna, tradicional, artesanal) dentro de las ramas industriales, las que operan con productividades y remuneraciones altamente diferenciadas.
- Estructura de demanda interna basada en una distribución desigual del ingreso.
- Falta de competitividad para exportar e ineficiencia de producción en varias ramas de actividad.
- Alto grado de subutilización de la capacidad instalada.

- Elevada dependencia del Estado en cuanto a financiamiento, exenciones tributarias y protección del mercado.

1.1.3 PROBLEMAS DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL.

Anteriormente se señaló la escasa capacidad de la industria manufacturera para generar divisas a través de exportaciones. Esta deficiencia se atribuye generalmente a tres factores principales:

- La tasa de cambio sobrevaluada.
- La alta protección industrial y subsidios sobre el uso de capital (créditos, exoneración tributaria para reinversiones), generando industrias ineficientes.
- Inmadurez industrial.

a) Tipo de cambio real

Durante el período 1970-1981 se mantuvo el tipo de cambio nominal fijo en 25 sucres por dólar. A partir de 1982 se devaluó el sucre gradualmente, hasta culminar en la flotación libre del dólar a partir de 1986. En septiembre de 1988 se reintrodujo un sistema de ajuste gradual de la tasa de cambio, y el manejo de las divisas no petroleras vuelve a manos del Banco Central.

Es difícil determinar *ex post* en que grado la sobrevaluación del sucre (desde 1970 hasta 1985) ha impactado sobre las exportaciones industriales. Sin embargo, entre 1983 y 1987 (coincidiendo con los ajustes cambiarios) se observa un leve aumento de las exportaciones en varias ramas de la industria

manufacturera (cuadro No. 2). Es muy probable que esta tendencia se deba, en parte, a la mayor madurez de ciertas ramas (sobre todo de alimentos) y, por otra parte, por la mayor competitividad obtenida por la devaluación del sucre. Esta observación enfatiza la necesidad de evitar una tasa de cambio sobrevaluada para las exportaciones como parte de la política industrial, sobre todo cuando uno de los objetivos del desarrollo industrial es el ahorro neto de divisas. Además, si se quiere aplicar una política de restricción selectiva de las importaciones, es preferible mantener una tasa de cambio real competitiva, ya que una tasa de cambio sobrevaluada subsidia a todas las importaciones. La selectividad en el control de las importaciones es más efectiva a través de tarifas y restricciones cuantitativas de los rubros que se quiere restringir.

Cabe señalar que la industria ecuatoriana se establece fundamentalmente con instalaciones tipo "llave en mano" y, frente a la creciente demanda ocurrida en la década de los 70 y a las perspectivas del mercado ampliado del Grupo Andino, se atienden urgentes necesidades de ampliaciones sin suficiente selección de tecnología; mientras tanto, en el mercado internacional se operan profundas modificaciones y notables avances en materia de nuevas corrientes científicas, tecnológicas y de proceso de producción, que aceleran extraordinariamente los procesos de obsolescencia de los equipos e instalaciones que se importan, hecho que debe ser debidamente considerado al adquirir bienes de capital o tecnología.

b) Eficiencia industrial y créditos subsidiados

Existen pocos estudios sobre el grado de eficiencia o ineficiencia de la industria manufacturera. Sin embargo, con

base en datos de las encuestas de coyuntura de las industrias manufactureras para 1981 (último año de la tasa de cambio nominal fija) se concluyó que varias industrias son claramente "ineficientes" en el sentido de que sin la protección efectiva y sin la tasa de cambio sobrevaluado no podrían operar, y en ese caso sería más barato para la economía nacional importar los bienes que producen esas ramas, que producirlos domésticamente.

Después de 1981 (particularmente a partir de 1985) se introdujo un nuevo régimen de protección industrial, que redujo aranceles y prohibiciones, así como elevó la tasa de cambio efectiva real. Sin embargo, el grado de protección sigue siendo significativo.

El proceso industrial también ha sido favorecido con líneas de crédito, con tasas de interés negativas en términos reales. El crédito subsidiado ha beneficiado sobre todo a la grande y a la mediana industria. Conjuntamente con otros incentivos, esta política industrial ha abaratado el costo de capital e inversiones y por lo tanto ha sido un determinante importante en cuanto:

- Al uso preferente de capital intensivo en la producción industrial;
- A la sobrecapacidad instalada;
- A la ineficiente producción (sustentada en los beneficios sobre el uso de capital y con un costo elevado); y,
- A la baja capacidad de absorción de empleo y la preferencia por insumos y bienes de capital importados en vez de utilizar los de producción nacional.

Otro
pref
emp
com
emp
priv
de l
aho
del
sec
los
(fun
del
es
las

c)

Un
nee
der
pro
nac

Eco
ace
ma
var
por
pro
eva
el

1.

Otro efecto del crédito subsidiado y líneas de crédito preferenciales para la industria moderna (así como para empresas privadas modernas de otros sectores como el comercio), ha sido la desincentivación del ahorro a nivel de empresas. El grado de autofinanciamiento de empresas privadas es sumamente bajo: en 1987 sólo el 12.7 por ciento de las inversiones de estas empresas fueron financiadas por ahorro propio. Esto sólo fue posible por la absorción, por parte del sector industrial, del ahorro generado en los demás sectores de la economía, (en particular los provenientes de los hogares y empresas individuales) y el ahorro externo, (fundamentalmente préstamos). Adicionalmente la proporción del costo financiero en la demanda de insumos de la industria es bastante reducida, aún con una elevación sustancial de las tasas de interés reales.

c) Inmadurez Industrial

Un argumento tradicional y válido para fundamentar la necesidad de la protección industrial se basa en las demandas de la industria infante que clama un tiempo de protección hasta establecer una estructura industrial nacional.

Ecuador ha experimentado dos décadas de industrialización acelerada, lapso suficiente para poder evaluar el grado de madurez de las diferentes ramas industriales. En efecto, varios subsectores ya se consideran "eficientes" y deberían, por tanto, ser capaces de sobrevivir con un menor grado de protección o sin ella. Los demás subsectores deberán ser evaluados para verificar hasta que punto conviene mantener el actual grado de protección.

1.1.4 ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Hasta aquí se ha tratado de analizar los problemas estructurales de la industria manufacturera y buscar puntos de partida para una reorientación de la dinámica industrial en función de los siguientes objetivos:

- a) Reactivación económica;
- b) Mayor articulación sectorial;
- c) Mayor generación de empleo y redistribución dinámica de ingresos;
- d) Adecuada oferta de bienes para satisfacer necesidades básicas;
- e) Ahorro neto de divisas; y,
- f) Incorporación de innovaciones tecnológicas en los procesos productivos.

Sin embargo, aunque el desarrollo industrial ecuatoriano, como se ha observado, se caracteriza por muchas deficiencias con respecto a los objetivos mencionados, conviene destacar también ciertos logros como los siguientes:

- El desarrollo rápido de un nuevo sector, que introduce modernas tecnologías y cierta capacidad empresarial en los procesos de producción.
- El sector ha generado nuevos empleos, en volumen más o menos proporcional al crecimiento de la PEA total, aunque insuficiente para absorber el rápido crecimiento de la oferta de mano de obra en zonas urbanas y sectores no agrícolas.
- Más del 50 por ciento del consumo final de los hogares es de origen industrial, la mayor parte es producida por la industria nacional, y así mismo, una alta proporción de los

bienes de consumo básico (incluyendo alimentos) son de origen industrial.

- Aunque el sector en su conjunto genera un déficit comercial considerable, en algunas ramas (sobre todo alimentos procesados) se ha desarrollado una cierta capacidad de exportación.

No obstante, la situación no es todavía satisfactoria. Como deficiencias básicas se han identificado las siguientes: el uso desproporcionado de divisas, falta de integración intersectorial, falta de capacidad de absorción de empleo, heterogeneidad tecnológica y la baja productividad de ciertos estratos, tendencia a mantener una distribución desigual de ingresos (desarticulación social), como la ineficiencia y la falta de competitividad en varias ramas de la industria manufacturera. En gran medida, la política estatal como principal propulsora del desarrollo industrial, es causante de las deficiencias señaladas. Se ha criticado la falta de selectividad en la política industrial y los beneficios sobredimensionados para el uso de tecnologías modernas (importadas) e intensivas en el uso de capital.

Estas deficiencias se han manifestado claramente durante los años recientes de la crisis económica y han demostrado la falta de autodinamismo del sector para responder a la crisis, en términos de impulsar una reactivación económica. Sin embargo, hay que subrayar que la crisis no es generalizada en todas las ramas de la industria manufacturera y que, por tanto, habría la posibilidad de lograr una reactivación general de alguna significación sin nuevas inversiones.

1.2 LA PEQUEÑA INDUSTRIA

1.2.1 ANTECEDENTES

La pequeña industria en el Ecuador adquirió una importante dinámica en las últimas décadas debido a que preferentemente se orienta a la producción de bienes esenciales y se sustenta en el mercado interno, tiene una gran capacidad de generación de empleo, está constituida principalmente por capitales nacionales, utiliza fundamentalmente materias primas del país, permite el ahorro de divisas, utiliza técnicas tradicionalmente intensivas en mano de obra y es fuente de recursos humanos calificados para la mediana y la gran industria, que suelen pagar mejores remuneraciones que los mínimos vigentes.

En la pequeña empresa industrial se encuentran operando cerca de 4.000 empresas de las cuales el 42 por ciento gozan de los beneficios de la Ley de Fomento de la Pequeña Industria. Los siguientes indicadores caracterizan a este importante subsector:

El 77 por ciento de la materia prima es nacional, el 79.2 por ciento de las empresas vende directamente sus productos, el 96 por ciento de la producción es consumida en el mercado nacional, el 88.9 por ciento compite con productos similares de otras empresas nacionales. El 57.2 por ciento son empresas unipersonales, el 23.1 por ciento conforman Compañías Limitadas, y tan sólo el 9.2 por ciento, Compañías Anónimas. Del total, el 51.7 por ciento disponen de local propio y el 43.4 por ciento de local arrendado.

Del total de empresas, sólo el 62.7 por ciento está calificado para pagar obligatoriamente el salario mínimo legal.

Desde el punto de vista geográfico, el subsector se concentra fundamentalmente entre Pichincha con el 24.8 por ciento.

Guayas con el 23 por ciento y Azuay con el 8.6 por ciento.
(ver cuadro No. 3)

Atendiendo a su actividad, el 21.5 por ciento de los establecimientos se dedican a la producción de alimentos, el 17.2 por ciento a textiles y prendas de vestir, el 11.1 por ciento a madera, muebles y accesorios, el 10.9 por ciento a productos minerales no metálicos y el 8.4 por ciento a productos metálicos. (Cuadro No. 4)

La pequeña industria tuvo un crecimiento sostenido hasta 1980 para luego, como consecuencia de medidas de ajuste económico aplicadas a partir de 1982, mostrar un comportamiento inestable con claras tendencias a disminuir sus tasas de actividad, al igual que el subsector de medianas y grandes empresas que sustentan estructuras similares y atienden actividades afines y en franca competencia.

En efecto, la actividad manufacturera en general experimenta un decrecimiento significativo en los últimos años, que afectó especialmente al tramo de pequeñas industrias. Es así como en el período 1980-1983 se acogieron a los beneficios de la Ley de Fomento de la Pequeña Industria 475 empresas y tan sólo 236 en el cuatrienio 1984-1987.

1.2.2 CAUSAS QUE HAN DETERMINADO LA SITUACION PASADA Y QUE CONFIGURAN LA CONDICION ACTUAL

La pequeña industria fue uno de los sectores productivos más afectados por la aplicación de las políticas de ajuste económico puestas en práctica en agosto de 1986, especialmente las relacionadas con la flotación de las tasas de interés y tipos de cambio, la contracción del crédito, etc., que desataron un fuerte proceso inflacionario y con ello la

pérdida del poder adquisitivo del sucre, de las remuneraciones y de la capacidad de consumo de la gran masa de población, especialmente de bajos ingresos, que provocó una severa reducción de la demanda interna y un aumento en espiral de los costos de producción, y de los precios.

La evolución de la pequeña industria, como es conocido, se sustentó en un esquema legal e institucional que favorecía su desarrollo con estímulos fiscales, arancelarios y de protección de mercado que incentivaron la sustitución de importaciones.

La aplicación generalizada de los beneficios y de los recursos destinados al sector, no permitió diversificar la producción, ni descentralizar la localización de los establecimientos en magnitud importante, por lo que se hace necesaria la revisión de los estímulos contemplados en el esquema legal para, en una política selectiva de desarrollo industrial impulsar actividades integradas en complejos de producción, utilizando la capacidad industrial instalada y promoviendo nuevos proyectos, que estimulen la eficiencia y el aprovechamiento de ventajas comparativas naturales y tecnológicas.

La pequeña industria, de conformidad con el esquema legal vigente, está delimitada fundamentalmente por el monto de inversión en maquinaria y equipo cuyo límite ha sido modificado varias veces en los últimos años. Por otra parte, frente a la necesidad de apoyar su gestión se han emitido leyes que en los últimos años han complicado el esquema, y provocado, en muchos casos, distorsiones que perjudican al desarrollo global del sector. Los beneficios implícitos en las líneas de crédito con tasas de interés preferenciales, y salarios mínimos más bajos, han llevado a algunas industrias

amparadas en la Ley de Fomento Industrial a acogerse a los beneficios de la pequeña industria, y así mismo, muchas unidades clasificadas en la Ley de Fomento de la Pequeña Industria se acogen a los beneficios de la Ley de Fomento Artesanal, con el objeto, principalmente, de eludir disposiciones del Código Laboral.

El esquema institucional estructurado para el desarrollo de la pequeña industria, pese a los recursos destinados para su operación, no satisface las acuciantes necesidades de apoyo al proceso de mejoramiento de la eficiencia. Los campos de asistencia técnica relacionados con estudios de mercado y factibilidad, procesos de producción, crédito y financiamiento, comercialización, administración de empresas y contabilidad, factores éstos de tanta importancia, no son suficientemente atendidos, dada las limitaciones institucionales especializadas en ese campo.

El crédito ha sido uno de los incentivos más utilizados por la pequeña empresa industrial, debido a las tasas de interés preferenciales y largos plazos, que estimularon inversiones indiscriminadas que en muchos casos fueron sobredimensionadas en relación con las posibilidades reales de crecimiento de la demanda interna. Interesa destacar que el 80 por ciento de las empresas existentes operan con crédito, habiéndose destinado a capital de operación el 61.3 por ciento.

Según la encuesta nacional de la pequeña industria realizada por CENAPIA en 1985 sobre el uso de la capacidad de producción de 3.549 empresas que respondieron a dicha investigación, tan solo el 40.3 por ciento manifestó estar utilizando toda la capacidad instalada; es decir, casi el 40 por ciento mantenía, en diferentes proporciones, la capacidad ociosa. La mayoría de las empresas, 88.2 por ciento,

trabajaba un turno diario, el 9.6 por ciento dos turnos, y solamente el 2.2 por ciento lo hacían con tres turnos, lo que denota la posibilidad de incrementar la producción, sin necesidad de efectuar inversiones fijas adicionales.

Sin embargo, por la heterogénea estructura del sector y dada la concentración de la pequeña industria en actividades que atienden principalmente las necesidades esenciales de la demanda interna, se espera que puedan jugar un papel importante en la reactivación del sector industrial.

Cabe señalar que la competencia entre las empresas existentes ha generado ciertos niveles de eficiencia en determinadas unidades que les ha permitido prevalecer y, en algunos casos, les ha obligado a especializarse y consolidarse. Sin embargo, debido a los diferentes estilos de desarrollo en las actividades, hace que un buen número de empresas se mantengan activas, pese a sus bajos niveles de productividad, valor agregado y rentabilidad.

2. PROBLEMAS CRITICOS

2.1 SOBREPOTECCION A LA INDUSTRIA A TRAVES DE LAS LEYES DE FOMENTO INDUSTRIAL, LEYES ARANCELARIAS Y CAMBIARIAS, CREDITO Y TASAS DE INTERES.

A pesar de que se han introducido varias modificaciones en este conjunto de leyes, subsiste la sobreprotección, lo que ha motivado distorsiones en el sector, y sobre todo, ha llevado a la industria a niveles de ineficiencia que no le permiten competir, principalmente en el mercado externo.

No obstante la alta rentabilidad obtenida por la industria en el período 1970-1982 dichos excedentes no fueron reinvertidos en la propia actividad sino que, debido a las amplias disponibilidades de crédito y a las bajas tasas de interés, orientaron a la industria hacia un endeudamiento excesivo.

Los niveles de protección efectiva, dada por el arancel, han sido considerados excesivos, al igual que la clasificación de listas en el régimen cambiario.

La industria ha venido operando bajo una fuerte protección no controlada en términos de temporalidad y selectividad.

Otro de los elementos de sobreprotección es el indiscriminado beneficio por la rebaja del impuesto a la renta con el fin de estimular la reinversión en activos fijos y aumento de capital, de acuerdo a su localización geográfica.

2.2 MODELO INDISCRIMINADO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La indiscriminada sustitución de importaciones ha dado lugar a que se establezcan empresas industriales sin selectividad y apropiada integración, en función de las reales necesidades del desarrollo de la economía nacional.

Ha utilizado recursos económicos y financieros para actividades manufactureras no indispensables, en desmedro de la producción de bienes básicos de consumo y de capital.

En general, la industria ecuatoriana opera con un alto componente de materias primas e insumos importados sin una adecuada compensación en la generación de divisas por exportaciones.

2.3 INCAPACIDAD DE LA INDUSTRIA PARA INSERTARSE EN CORRIENTES ESTABLES DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

Esa incapacidad se origina en un hecho fundamental: la falta de competitividad de la industria ecuatoriana originada en un fuerte sistema protector que viene operando a lo largo de un cuarto de siglo, consistente en tasas de cambio sobrevaloradas vigentes por más de una década (1970-1981), en subsidios al uso de capital por la vía del crédito barato, en exoneraciones tributarias para reinversiones, en políticas arancelarias discriminatorias contra las posibilidades de exportación y otros, y en bajos niveles salariales.

A semejantes limitaciones hay que añadir otros factores adversos:

Escasa o ninguna información comercial, y por tanto, falta de servicios de apoyo en general; desconocimiento de los mercados externos e insuficiente gestión para promover las exportaciones por parte de consejeros comerciales, representaciones diplomáticas, misiones comerciales, y escasa presencia en exposiciones y ferias; falta del seguro de exportación; además, la falta de una política que favorezca el mayor valor agregado que la industria pueda dar a las materias primas que actualmente se exportan sin mayor elaboración.

Finalmente, conviene señalar que tradicionalmente ni las políticas macroeconómicas, ni las industriales, y ni siquiera las leyes de fomento industrial, han puesto un énfasis especial en la necesidad de promover las exportaciones de manufacturas. El proceso de industrialización del Ecuador ha obedecido fundamentalmente a los requerimientos del mercado interno, hecho que explica la predominante política,

largamente sostenida, de sustitución de importaciones de bienes de consumo.

En síntesis, la debilidad básica de la industria ecuatoriana radica en su baja capacidad de progreso técnico dada por una estructura y un comportamiento de largo plazo que no induce la demanda de capacidad tecnológica al interior del sistema productivo mismo, ni desde éste hacia el conjunto de la sociedad nacional.

La política arancelaria, por su parte, determinó, a través de la estructura de protección efectiva, un sesgo hacia la producción de bienes de consumo y graves desventajas relativas para la de bienes intermedios y de capital. Es decir, la estructura arancelaria operó negativamente en términos de competitividad, a lo que debe sumarse la sobre-valoración del sucre y las tasas negativas de interés, lo que incitó a la importación indiscriminada de bienes de capital para actividades sobreprotegidas, que incidió en la utilización ineficiente de los factores de producción e impidió la formación de capacidades tecnológicas (generación, adaptación, copia e incorporación "ilustrada" de tecnologías de productos, procesos y organización).

La política crediticia, basada en tasas de interés fuertemente negativas, pero de difícil acceso para las empresas pequeñas y medianas, abarató el costo de capital e inversiones, constituyéndose en factor determinante para el uso de capital intensivo, la sobrecapacidad instalada, la producción ineficiente y la baja capacidad de absorción de empleo. A la vez preservó de la competencia interna, a las empresas mayores y desalentó la articulación industrial y la capacidad de innovación.

de insumos, bienes de capital y tecnología, que el proceso de sustitución de importaciones determinó; a lo que habría que añadir la disminución del nivel de ingresos de la población, el incremento del desempleo y subempleo, el fuerte deterioro del comercio exterior y la consecuente escasez de divisas agravada por los compromisos de pago de la deuda externa.

En otras palabras, hay un agotamiento relativo del proceso de sustitución de importaciones relacionado, fundamentalmente, con la producción de bienes de consumo, que logró tan sólo una limitada sustitución de bienes intermedios y muy poco de bienes de capital.

El desarrollo económico no es posible sin el desarrollo de la industria de bienes de capital e intermedios, ni se facilita la integración y complementación sectorial entre ramas específicas de cada sector; sin embargo, la producción de estos bienes deberá hacerse pensando en aquellos campos en que el país podría especializarse.

Por otro lado, el deterioro y el estancamiento del sector industrial se debe, en buena medida, a la crisis económica general de los años ochenta; a la disminución del mercado nacional (de por sí pequeño) y del internacional, aunque muy modesto todavía; a la baja de los ingresos generales; y, al incremento del subempleo y desempleo.

2.5 FALTA DE COORDINACION EN LA ASISTENCIA A LA INDUSTRIA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, ESPECIALMENTE EN LA ORIENTACION BASICA DE POLITICA INDUSTRIAL.

Uno de los problemas más importantes en el proceso de industrialización ecuatoriano es la desarticulada gestión del

La política de bajos precios de combustibles y energía constituyó una subvención indirecta a la mayor intensidad de capital.

Las políticas de subsidios a la importación de bienes agropecuarios y de mayor control de los precios internos de la producción del agro desalentaron sistemáticamente a este sector y afectaron la integración entre el agro y la industria.

En conjunto, varias de las políticas públicas desincentivaron la búsqueda de competitividad real, el progreso técnico, la articulación del sistema productivo y el interés y capacidad por la exportación de manufacturas. En todo caso, esas políticas tendieron a reproducir las debilidades estructurales del sistema productivo antes que a impulsar una transformación del mismo, que resolviera gradualmente tales debilidades.

Se puede decir que la política de exportaciones del país se limitó a incrementar el ingreso de los exportadores de productos demandados por los mercados mundiales, para los cuales el país posee ventajas comparativas naturales.

En el cuadro No. 5 que se presenta a continuación pueden verificarse los indicadores de competitividad del Ecuador comparados con los de otros países de América Latina, demostrándose así la alta vulnerabilidad del país a factores externos, lo que constituye un grave obstáculo para incrementar, a futuro, su competitividad real.

2.4 DETERIORO Y ESTANCAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL.

Circunstancia derivada del agotamiento de su estilo de desarrollo general, altamente dependiente de importaciones

Estado que ha permitido actuar sin la debida coordinación y armonización a los diferentes entes vinculados al sector, tales como: CENDES, CEBCA, INEN, CENAPIA, SECAP, CFN, BNF, FONAPRE, Junta Monetaria, Comité Arancelario, CONACYT, Comité de Cooperación Técnica, INEC, Comisiones Interministeriales y otros.

Todos estos organismos son necesarios para una asistencia integral a la industria; sin embargo, hay una insuficiente gestión en su conjunto, motivado por la falta de coordinación, lo que inclusive lleva a una duplicación de funciones, desperdicio de recursos y no pocas veces a acciones contradictorias.

2.6 ALTA CONCENTRACION GEOGRAFICA Y DE CAPITAL, Y CONSECUENTEMENTE, ESCASA DEMOCRATIZACION DEL MISMO.

Las leyes de protección industrial no han sido capaces de estimular la descentralización de la actividad en términos geográficos, tampoco ha contribuido al ahorro y a la generación de divisas en cantidades significativas, ni han establecido estímulos a la producción de bienes básicos de consumo.

La concentración industrial ha contribuido al agudizamiento de las brechas sociales y económicas entre el campo y la ciudad y entre la pequeña y gran industria.

El crecimiento industrial, y la renta que ha generado, han servido para concentrar aún más la propiedad del capital y la conformación de monopolios. A estos hechos ha contribuido la falta de un mercado de capitales que permita el acceso de los pequeños y medianos ahorristas a las empresas.

2.7 INSUFICIENTE APOYO DE LA INDUSTRIA EN EL ABASTECIMIENTO DE BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL AL RESTO DE SECTORES PRODUCTIVOS.

Son notorias la incapacidad y la falta de condiciones y organización adecuadas de la industria nacional para producir y abastecer muchos de los insumos y equipos que requieren los demás sectores de la economía nacional, algunos de los cuales son factibles de producirse internamente, como fertilizantes, insecticidas, herramientas, maquinaria sencilla, repuestos, etc.

Entre las principales razones de tal deficiencia se pueden señalar: inconvenientes tratamientos arancelarios, fuerte competencia externa, mejores y modernos sistemas de promoción de los productos importados favorecidos por incentivos financieros, y escasas facilidades de abastecimiento de insumos.

2.8 INSUFICIENTE INTEGRACION ENTRE EL SECTOR INDUSTRIAL Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS GENERADORES DE MATERIA PRIMA E INSUMOS NACIONALES.

Varias de las materias primas e insumos que utiliza la industria son importados a pesar de que podrían ser producidos por los sectores primarios de la economía. Tales son los casos de cebada, soya, leche en polvo, algunos productos químicos, y otras.

La falta de políticas para promover la generación de los productos señalados anteriormente, con las características que requiere la industria, ha acrecentado el desabastecimiento, situación que se ha agravado por la

irracionalidad en la aplicación del régimen arancelario que ha desestimulado la producción nacional.

2.9 FALTA DE SISTEMAS DE INTERRELACION ENTRE LAS INDUSTRIAS GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS, PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS, PARTES Y PIEZAS.

La industria ecuatoriana se ha caracterizado por mantener una alta capacidad instalada no utilizada que afecta a los diferentes estratos del sector manufacturero y que en parte importante, se debe a la escasa interrelación orgánica entre ramas y a la falta de especialización y complementación, por la vía de la subcontratación, que permita una integración más lógica y económica de los procesos productivos.

2.10 FALTA DE ECONOMIAS EXTERNAS A LA INDUSTRIA.

La promoción de industrias requiere de la dotación de infraestructura que permita su instalación: energía, agua, vías de comunicación y demás.

Por otra parte, requiere también de servicios de apoyo que complementen su operación: capacitación, servicios bancarios, transporte y comunicaciones, talleres de reparación, etc.

La falta de economías externas a la industria ha dado paso a la polarización industrial en las provincias de Pichincha y Guayas, que han dispuesto de mejores servicios, a más del tamaño del mercado, respecto del resto del país.

Los programas de parques industriales que se visualizaron como solución para descentralizar la industria hacia ciudades intermedias, no han logrado ejecutarse con la celeridad y la amplitud previstas, salvo el caso de Cuenca.

2.11 INSUFICIENTE CAPACIDAD DE GENERACION TECNOLÓGICA Y DE PRODUCCION DE BIENES DE CAPITAL.

Existe alta dependencia de tecnologías, bienes intermedios y de capital importados, debido a la ausencia de una base científica y tecnológica nacional; al divorcio de la formación y capacitación profesionales y las necesidades reales de la industria; a la falta evidente de innovación tecnológica en los procesos productivos como consecuencia de la escasísima transferencia que debía producirse al importar maquinaria y equipo por los inversionistas nacionales y extranjeros; a la compra frecuente de instalaciones completas bajo la modalidad de "llave en mano" y, en contraste, un proceso muy limitado de "desagregación tecnológica" por parte tanto del Estado como del sector privado, debido a deficiencias en la información y a la anotada falta de transferencia tecnológica y desinterés del sector empresarial.

No existe selección en la utilización de patentes y marcas extranjeras, hecho que determina gastos superfluos de divisas e impide el desarrollo de iniciativas nacionales.

En general, la dependencia externa tecnológica implica un voluminoso gasto de divisas.

2.12 RESTRICCIONES EN EL FINANCIAMIENTO PARA RENOVACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO, ADOPCION DE NUEVAS

TECNOLOGIAS Y OPERACION DE LAS EMPRESAS.

En efecto, el sistema financiero prevaeciente, ha determinado un encarecimiento y escasez del crédito interno y externo, y por su parte, los créditos de gobiernos condicionan su concesión a la compra de equipos procedentes de su país.

Por otro lado, debido a la obsolescencia, falta de renovación y mantenimiento de equipos, los costos de producción se elevan con frecuencia.

Finalmente, hay que mencionar que la elevada capacidad ociosa de la industria metalmecánica y sus deficiencias de organización y capacitación técnica han obstaculizado la producción de partes, piezas y bienes de capital en general.

2.13 INSUFICIENCIA DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL, GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA.

El reciente proceso de industrialización del país no ha permitido lograr suficientes experiencias en los cuadros ejecutivos de las empresas, anotándose deficiencias en la formación profesional de técnicos, especialistas en materia empresarial, gerencial y administrativa.

Por lo demás, es patente el escaso aporte de los expertos y ejecutivos extranjeros que vienen al país debido, en muchos casos, a la falta de selección de los mismos y al descuido de las entidades nacionales, lo que a su vez limita la transferencia de conocimientos y experiencias a las contrapartes locales.

Reorientar selectivamente la estructura productiva del sector industrial, principalmente hacia la solución de su heterogeneidad tecnológica, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, sin descuidar la producción orientada a la exportación, disminuyendo sus niveles de dependencia e ineficiencia.

3.2 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo industrial de los próximos años, son fundamentalmente los siguientes:

- Mejorar la eficiencia productiva del sector, con el fin de satisfacer en mejores condiciones el consumo interno, y lograr una mayor capacidad de exportación de los excedentes.
- Desarrollar una mejor estructura de la industria en base a cierto grado de especialización, que facilite una mayor integración entre sectores y ramas, y la producción de bienes intermedios y equipos que requieran las otras actividades económicas.
- Desconcentrar el capital, apoyando la conformación de un mercado de capitales, que permita el acceso de pequeños ahorristas, y actúe paralelamente, sobre la democratización del crédito.
- Impulsar y consolidar la producción industrial orientada tanto a la de alimentos básicos y a la de insumos que demande el mercado interno, como a la exportación.

Satisfacer las necesidades de materia prima de la industria nacional.

Orientar la producción nacional hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población priorizando la producción de los bienes de consumo masivo.

Reorientar el desarrollo industrial mediante el apoyo preferente a las actividades de la mediana y la pequeña industria, y a la artesanía.

Privilegiar la producción de bienes de carácter esencial.

Reorientar el desarrollo industrial mediante el apoyo preferente a las actividades que utilizan insumos y materias primas que se producen o que pueden producirse en el país, en condiciones de eficiencia o en los países del Grupo Andino o de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Reorientar el desarrollo industrial, despolarizando las industrias en términos geográficos, mediante el apoyo preferente a las actividades que crean un mayor empleo y hacer mayor uso de los recursos nacionales.

- Orientar la producción nacional hacia una estructura diversificada de exportaciones, plenamente coherente con el desarrollo socio-económico nacional.

- Reorientar el desarrollo industrial hacia una mayor utilización de la capacidad instalada.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Para superar los problemas que han llevado a la pérdida de dinamismo de la industria se plantean los siguientes objetivos específicos:

- 4.1 Racionalizar la protección efectiva a la industria.
- 4.2 Sustituir selectivamente las importaciones mediante el apoyo preferente a las actividades que generan y ahorran divisas y permiten el aprovechamiento de las potencialidades de los sectores primarios y de la industria existente, con miras a una mayor utilización de materias primas e insumos nacionales.

- 4.3 Fortalecer y diversificar las exportaciones.

Para tal efecto se requiere incrementar la producción y la productividad elevando la eficiencia con el doble propósito de satisfacer en mejores condiciones el consumo interno y lograr una mejor capacidad de exportación de sus excedentes.

Así mismo, es necesario orientar la producción nacional hacia una estructura diversificada de exportaciones, guardando coherencia con el desarrollo socio económico nacional.

- 4.4 Desarrollar políticas de ampliación del empleo y de las remuneraciones que apoyen la reactivación de la demanda.
- 4.5 Coordinar y sistematizar el apoyo institucional y las políticas de industrialización para el mejoramiento de la eficiencia.

- 4.6 Propender a la democratización de la propiedad accionaria de las empresas, apoyando la conformación de un mercado de capitales que permita el acceso de pequeños ahorristas, actuando paralelamente sobre la democratización del crédito y estableciendo normas claras para favorecer la inversión productiva, impulsando la desconcentración del capital.
- 4.7 Promover la producción de bienes de capital y aplicar la desagregación tecnológica en los proyectos de inversión especialmente importados a fin de que su desarrollo facilite una mayor integración entre sectores y ramas, y la producción de bienes intermedios y equipos que requieren las otras actividades económicas.
- 4.8 Propender a la mayor y mejor utilización de la producción nacional de materia prima e insumos para satisfacer las crecientes necesidades de la industria, en el marco de las relaciones intersectoriales.
- 4.9 Desarrollar la subcontratación y otras modalidades de coproducción entre empresas mayores, la mediana y la pequeña industria y la artesanía.
- 4.10 Desarrollar la infraestructura básica y de servicios de apoyo al proceso de industrialización tomando en consideración las necesidades de descentralización de las empresas en términos geográficos, incentivando preferentemente las actividades que generen un mayor empleo y aprovechen los recursos naturales y humanos existentes en las localidades seleccionadas.

- 4.11 Desarrollar la base tecnológica nacional que permita asimilar e innovar los procesos y técnicas de producción, apoyando a las universidades, e incentivar la utilización de bienes intermedios y de capital producidos con ingeniería y consultoría nacional.
- 4.12 Financiar en forma selectiva la renovación, ampliación y operación de las empresas industriales, privilegiando la producción de bienes de carácter esencial, y en lo posible, utilizando la capacidad instalada subutilizada.
- 4.13 Desarrollar la capacidad empresarial, gerencial y administrativa apoyando la formación y capacitación de profesionales nacionales, y al mismo tiempo, impulsar la elevación del nivel de calificación de la mano de obra y de los mandos medios.

5. PROYECTOS DE ACCION

5.1 PRINCIPALES PROYECTOS DE ACCION

Para superar los problemas principales que han llevado a la inadecuada estructura productiva del sector industrial y su estilo de desarrollo, se plantean, entre otros los siguientes proyectos de acción:

- 5.1.1 Racionalizar la protección efectiva a la industria.
- 5.1.2 Sustituir selectivamente las importaciones.
- 5.1.3 Fortalecer y diversificar las exportaciones, mejorando substancialmente la capacidad competitiva del sector.

- 5.1.4 Desarrollar políticas de ampliación del empleo y de las remuneraciones, que apoyen la reactivación de la demanda.
- 5.1.5 Coordinar y sistematizar el apoyo a la industria.
- 5.1.6 Propender a la democratización de la propiedad accionaria de las empresas.
- 5.1.7 Promover la producción de bienes de capital, en base a líneas de especialización del país y aplicar la desagregación tecnológica en los proyectos de inversión.
- 5.1.8 Propender a la mayor y mejor utilización de materias primas e insumos nacionales.
- 5.1.9 Desarrollar la subcontratación y otras modalidades de coproducción.
- 5.1.10 Dotar de infraestructura básica y de servicios de apoyo a la industria.
- 5.1.11 Desarrollar la base tecnológica nacional que permita asimilar e innovar los procesos y técnicas de producción.
- 5.1.12 Financiar en forma selectiva la renovación, ampliación y operación de las empresas industriales.
- 5.1.13 Desarrollar la capacidad empresarial, gerencial y administrativa.

Hay
que
y eg
grad

Esto
prin
indu

Con
adid
indi

a)

b)

c)

Hay que agregar, finalmente, la falta de mecanismos legales que permitan la capacitación y entrenamiento de estudiantes y egresados en las empresas existentes, como requisito de graduación profesional.

Estos problemas críticos han sido determinados como los principales que caracterizan los mayores defectos de la industria nacional.

Conviene sin embargo, señalar algunos problemas adicionales vinculados a los críticos que devienen, indistintamente, en causas o efectos, así:

- a) En cuanto a la sobreprotección hay que señalar el sobredimensionamiento de la capacidad instalada de las empresas, la alta concentración del capital y escasa democratización del mismo, e incluso la utilización de fondos locales para financiar la operación de firmas extranjeras.

Paralelamente, frente a deficiencias de calidad, altos precios de venta y falta de controles, se evidencia la ausencia de una Ley de Defensa del Consumidor.

- b) En relación al modelo indiscriminado de sustitución de importaciones hay que destacar el débil rol del Estado en la orientación básica de la política industrial o la falta de controles para que se cumplan las disposiciones vigentes, lo que, de paso, ha dado margen a una falta de coherencia entre ciertos tipos de producción industrial y los requerimientos esenciales del mercado.
- c) El reducido tamaño del mercado nacional y el bajo nivel de ingresos de la mayor parte de la población son aspectos de relevante importancia que han tenido que

ver con el deterioro y estancamiento del sector, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, al no superar la producción predominante de bienes de consumo y la conformación de monopolios (a menudo vinculados con capitales transnacionales) en subsectores importantes de la industria nacional.

- d) En buena medida la incapacidad de la industria para ampliar y diversificar la importación de manufacturas se debe a los altos costos de producción de los bienes finales, las restricciones del mercado internacional, la dificultad y lentitud de los trámites de exportación, la falta de servicios modernos de apoyo, etc., factores que coadyuvan a la escasa competitividad de la industria ecuatoriana.
- e) A la escasa integración intersectorial hay que añadir, la falta de una política de compras por parte del Estado, la baja calidad de determinadas materias primas nacionales, la escasa industrialización de productos primarios que actualmente se exportan.
- f) A los desequilibrios en la distribución espacial de la actividad contribuyen, en forma significativa, la falta de las denominadas economías externas de apoyo a la industria, inexistentes por hoy, en casi todas las provincias del país: infraestructura, servicios básicos, mercados, talleres de mantenimiento, reparación y producción de repuestos, etc.

3. OBJETIVO GENERAL Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

5.2 PROYECTOS DE ACCION A CONCERTAR

5.2.1 Revisión y reforma a las leyes de fomento industrial.

Se propone la concertación entre el Congreso Nacional, el Ministerio de Industrias (MICIP) y los empresarios con el objeto de lograr un cambio sustancial en las leyes de fomento, y establecer otros tipos de estímulos que apoyen la eficiencia industrial.

5.2.2 Revisión y reformas de la Ley de Aranceles.

El cambio de las leyes de fomento obliga a una revisión integral de las tarifas arancelarias para lograr una protección adecuada a la industria. La concertación se debe realizar entre el Ministerio de Finanzas y el Comité Arancelario en el que participa también el sector empresarial.

5.2.3 Revisión del marco institucional a fin de precisar y armonizar funciones.

Se requiere delimitar apropiadamente las funciones y obligaciones de las instituciones del sector público para evitar duplicaciones y desperdicios de recursos. Para tal efecto es necesario concertar entre el MICIP, el CONADE y otras entidades públicas vinculadas al desarrollo del sector.

5.2.4 Fortalecimiento del mercado de valores y democratización del capital de las empresas.

Tal propósito implica la apertura de la propiedad accionaria de las empresas y la organización de un

mercado de capitales para ser propiciado y ejecutado por la Superintendencia de Compañías, la Superintendencia de Bancos, Banco Central, Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, bancos privados y las bolsas de valores de Quito y Guayaquil.

5.2.5 Ampliación de la producción industrial en rubros prioritarios.

Es necesario poner énfasis en la producción de artículos de consumo para satisfacer las necesidades básicas y en la fabricación de bienes intermedios y de capital considerando las posibilidades de especialización, de acuerdo a las condiciones específicas de provincias y regiones cuidadosamente seleccionadas. A este efecto deben concertar los ministerios de Agricultura, Industrias y el sector privado, según sea el caso.

5.2.6 Utilización de la capacidad instalada de la industria.

Debido a las restricciones a la importación, es indispensable determinar las capacidades sobrantes y las reales necesidades de ampliación, acciones que deberán realizarse mediante acuerdos entre el MICIP y las empresas.

5.2.7 Fortalecimiento y capacitación de las instituciones de apoyo a las exportaciones.

Se requiere la concertación entre los ministerios de Industrias y Relaciones Exteriores, Banco Central y FEDEXPORT y un trabajo conjunto de estas

entidades a fin de conseguir resultados apreciables y permanentes.

5.2.8 Planificar y ejecutar proyectos de zonas y parques industriales en lugares seleccionados.

Mediante este programa, que tendría cobertura nacional, se facilitaría el desarrollo de la infraestructura básica y de servicios de apoyo al proceso de industrialización. Intervendrán en los estudios y ejecución el CENDES, los municipios, las entidades regionales, las cámaras industriales, DINE y las empresas de parques industriales respectivas.

5.2.9 Fomentar la suscripción de convenios de cooperación entre las universidades y entidades públicas y privadas para el desarrollo de la base tecnológica nacional.

Se trata de aprovechar las potencialidades, capacidades técnicas y los recursos tanto humanos como materiales y económicos de las instituciones involucradas, para lo que se requiere acuerdos entre las universidades, CEBCA, CONACYT y las empresas.

5.2.10 Establecer las relaciones de abastecimiento entre empresas, mediante convenios de subcontratación.

Además de maximizar la utilización de las capacidades instaladas, se espera lograr una mayor integración industrial y una especialización que mejore la eficiencia productiva, siendo necesaria la

concertación entre el MICIP, CEBCA y los empresarios.

Al mismo tiempo se requerirá además otorgar apoyo decisivo a la ampliación del sistema de desagregación tecnológica de proyectos de inversión, a la producción de bienes de capital y a las universidades en materia de investigación pura y aplicada. Obviamente, las entidades centrales en estos campos serían CEBCA, las universidades y las empresas.

- 5.2.11 Suscribir convenios de abastecimiento con los agricultores, garantizando asistencia técnica, financiamiento y precios.

Este proyecto tiende a lograr la integración intersectorial que asegure, por un lado, el abastecimiento de materias primas a la industria en condiciones apropiadas, y por otro, que proporcione a la agricultura insumos y bienes de capital. La concertación deberá realizarse entre los ministerios de Agricultura e Industrias, los comités interministeriales, los empresarios industriales y los agricultores.

- 5.2.12 Establecimiento y ampliación del sistema de post-grado en las universidades, para formar cuadros directivos de empresas y técnicos en general.

Es necesaria la concertación entre las universidades, politécnicas, ministerios de Educación y de Trabajo para preparar a los profesionales, en aquellos áreas adicionales que las empresas necesitan, esto es en el campo

Cuadro Nº 2

SALDO DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES
(En millones de dólares FOB)

AÑO	Exportaciones porcentual en relación al total nacional	Participación porcentual en relación al total nacional	Importaciones entre exportaciones e importaciones	Participación	Saldos	Relación porcentual
1980 1/	422.5	17.0	1.126.5	57.4	-704.0	37.5
1981	338.3	13.4	1.143.2	54.3	-804.9	29.6
1982	247.4	10.6	1.102.6	58.1	-855.2	22.4
1983	105.0	4.5	749.4	57.4	-644.4	14.4
1984	187.4	7.2	884.5	63.4	-697.1	21.2
1985	236.7	8.1	967.9	62.7	-731.2	24.5
1986	237.9	10.9	986.6	62.6	-748.7	24.1
1987	213.2	11.1	1.130.8	59.8	-917.7	18.8
1988 2/	231.3	10.5	984.5	64.9	-753.2	23.5

1/ Excluye derivados del petróleo

2/ Datos provisionales

FUENTE: Banco Central, Información Estadística Mensual

Cuadro N°3

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ENCUESTADOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA POR PROVINCIAS, AÑO 1985

Provincia	Total Empresas	Porcentaje
Pichincha	974	24.8
Guayas	906	23.0
Azuay	337	8.7
Cotopaxi	295	7.5
Tungurahua	229	5.8
Manabí	226	5.7
Otras Provincias	967	24.6
TOTAL	3.934	100.0

FUENTE: Encuesta Nacional a la Pequeña Industria

empresarial, administrativo como en el técnico propiamente tal.

5.2.13 Aprovechamiento adecuado de la cooperación técnica internacional y formación de contrapartes.

Hay evidencias irrecusables que el país necesita priorizar y seleccionar cuidadosamente la cooperación técnica que recibe, mediante una objetiva evaluación de los resultados en los campos respectivos de asesoramiento y en la preparación de contrapartes. La concertación se realizará entre el CONADE, el Comité Nacional de Cooperación Técnica, los organismos donantes y las entidades receptoras.

5.3 PROYECTOS DE ACCION A EJECUTARSE

En el Plan Nacional de Desarrollo se recogen en extenso los proyectos de acción a ejecutarse, los que guardan exacta correspondencia con los objetivos y lineamientos estratégicos del presente módulo.

Cuadro No.1

INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO, 1975-1987
(En porcentajes)

Años	1965-1975 1/	1975-1982 2/	1983	1984	1985	1986	1987
Tasa crecimiento	8.4	8.2	-1.4	-1.9	0.2	-1.7	0.2
Participación PIB	16.0	19.1	19.4	18.1	17.4	16.7	17.5
Exportaciones manuf. /Demanda final	8.2	9.6	8.7	9.9	10.1	11.4	13.8
Exportaciones. manuf. /Export. totales	9.8	15.8	8.5	13.1	11.7	14.1	14.4
Insumos importados 3/ /Total insumos	18.8	23.4	24.8	28.8	27.5	25.4	28.8
Bs.capital import. /FBCF 4/	45.3	32.4	26.0	28.8	33.3	38.2	46.0
Máquinaria importada 4/ /FBCF en maquinaria 5/	96.8	89.7	90.2	90.6	90.8	90.4	91.6
Índice productividad (1975=100)	100.0	141.3	136.3	130.7	125.7	123.1	120.6

Notas: 1/ Tasa de crecimiento anual, período 1965-1975

2/ Tasa de crecimiento anual, período 1975-1982

3/ Importaciones valores C.I.F.; valores en dólares transformados en sucres según tipo cambio oficial, promedio anual.
Consumo intermedio del sector industrial según Cuentas Nacionales (precios de mercado), corregidos por aranceles e impuestos sobre importaciones y márgenes de comercialización (estimación total de insumos a precios de productor).

4/ Datos para la economía en su conjunto. No se dispone de series de datos consistentes y completos de formación bruta de capital fija (FBCF) por sectores de destino. Las cuentas nacionales solo incluyen las inversiones (FBCF) por productos de origen e instituciones (empresas, gobierno, hogares) de destino

5/ Valor agregado de la industria manufacturera por ocupado.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales; Memoria Anual 1987; Información Estadística Mensual No. 1617 (15 Noviembre 1988).

4/ FBCF para el sector de destino. Las cuentas nacionales sólo capital fijo (FBCF) por sectores de destino. Las cuentas nacionales sólo incluyen las inversiones (FBCF) por productos de origen e industria manufacturera por ocupado.

5/ Valor agregado de la industria manufacturera por ocupado.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales, Memoria Anual 1987; Información Estadística Mensual No. 1617 (15 Noviembre 1988).

Cuadro Nº4

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ENCUESTADOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1985

CIUU	RAMA	NUMERO	%
311	Alimentos, excepto bebidas.	689	17.5
312	Alimentos diversos	156	4.0
321	Textiles.	349	8.9
322	Prendas de vestir, excepto calzado.	325	8.3
333	Maderas, excepto muebles.	228	5.8
332	Muebles y accesorios de madera.	209	5.3
342	Imprentas.	254	6.5
352	Otros productos químicos	156	4
369	Otros productos minerales no metálicos.	428	10.9
380	Productos metálicos, exceptuando maquinaria	330	8.4
	Otras ramas	810	20.4
	TOTAL	3.934	100

FUENTE: Encuesta Nacional a la Pequeña Industria

Cuadro N° 5

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA

INDICADORES	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	BRASIL
Gastos de investigación y desarrollo en por ciento del PIB (1981)	0.4	0.15	0.13	0.30	0.43	0.58
Exportaciones de manufacturas Relación 1985/1985	9.1	17.5	7.0	47.2	12.7	66.5
Exportaciones de Bienes de Capital/Exp. Total de manufacturas (Por ciento 1985)	10	7		10	6	35.0
Exportaciones de Bienes de Capital/Exp. Total de manufacturas (1970/1972)	15	10	6	8	5	25
Exportaciones de Bienes de BCapital/Exp. Total de manufacturas 1983/1985	15	7	11	11	6	33
Exportaciones de manufacturas/Imp. de manufacturas (%) 1970/1972	8	15	2	3	2	20
1983/1985	15	18	2	21	17	191
Exportaciones de Bienes de Capital/Imp. de Bienes de Capital (%) 1970/1972	2	3	0	0	0	10
1983/1985	5	3	0	5	2	126

FUENTE: Proyecto SVECU/88/060: "Ecuador Año 2000"

(%) 1970/1972 2 3 0 0 0 0 10
1983/1985 5 3 3 0 5 2 126

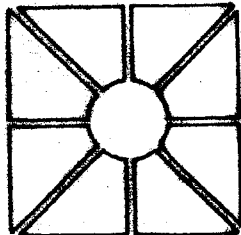
FUENTE: Proyecto S/IECU/88/060: "Ecuador Año 2000"

Sección Publicaciones

TIRAJE: 500 ejemplares

Quito - Ecuador

C O N A D E



Consejo Nacional de Desarrollo